

POR UN **REGRESO** **SEGURO**

Recomendaciones Generales para
el **Retorno a la Presencialidad**

Secretaría de Educación Municipal de Pasto



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Por Un **REGRESO**
SEGURO

Recomendaciones Generales para
el **Retorno a la Presencialidad**
Secretaría de Educación Municipal de Pasto

Créditos

Gloria Eneyda Jurado Erazo

Secretaria de Educación
Alcaldía de Pasto

Delly Jennyth Delgado

Subsecretaria de Calidad Educativa

Ángela Carola Naspirán Ortega

Profesional Contratista - Calidad Educativa

Ilba Narvaéz Meza

Profesional Contratista - Calidad Educativa

Carmen Eugenia Chicangana Quijano

Profesional Universitaria - Calidad Educativa

Revisión de estilo:

César Elicezer Villota Eraso

Docente I.E.M. Luis Eduardo Mora Osejo

Diagramación:

Luis Eduardo Acosta Fajardo

Profesional Universitario - Sistemas

Gráficos vectoriales diseñados por Freepik

2021

Contenido

1
Introducción
Pág. 6

1.1
**Recomendaciones
para procesos de
Bioseguridad**
Pág. 8

1.2
**Orientaciones
Legales y Generales.
Organización**
Pág. 14

1.3
**Nivel de Acogida
y Armonización**
Pág. 19

1.3.1

Armonización
de los ambientes
de aprendizaje

Pág. 25

1.4.1

Retos para
Generar Procesos
de Flexibilización
Curricular

Pág. 37

2

Fuentes

Pág. 45

1.4

Nivel
Curricular

Pág. 33

1.4.2

Estrategias
Didácticas

Pág. 39

1 Introducción

La pandemia por COVID 19 ha generado nuevos y diversos escenarios en todos los contextos del ser humano. En el marco de la protección de la vida nos hemos visto impulsados a replantear todas las acciones de nuestra cotidianidad. En el ámbito educativo fuimos retados a pensar en una escuela no presencial soportada en la virtualidad, utilizando diferentes herramientas tecnológicas, retomando el uso de canales educativos como la radio y la televisión, además de estructurar o reforzar estrategias didácticas que promuevan el aprendizaje autónomo.

De estas estrategias y aprendizajes, es necesario retomar acciones, mantener aquellos hallazgos favorables y reinventarnos según las condiciones que afrontamos ante la Pandemia y sus fases, en esta etapa es necesario retornar a las aulas y comprender las condiciones de la epidemia. Por ello, en el presente documento se encuentran las orientaciones para asumir protocolos y rutas de bioseguridad en la presencialidad escolar; se abordan los tres niveles de intervención pedagógica para el retorno, partiendo de las orienta-

ciones legales, luego los procesos de acogida y armonización y para culminar con las dinámicas de un currículo pertinente.

Para acompañar los procesos de retorno, la Secretaría de Educación Municipal de Pasto ha generado diversas estrategias de acompañamiento: Orientaciones para la alternancia, los protocolos de bioseguridad en los Establecimientos Educativos y el desarrollo pedagógico para la flexibilización curricular.

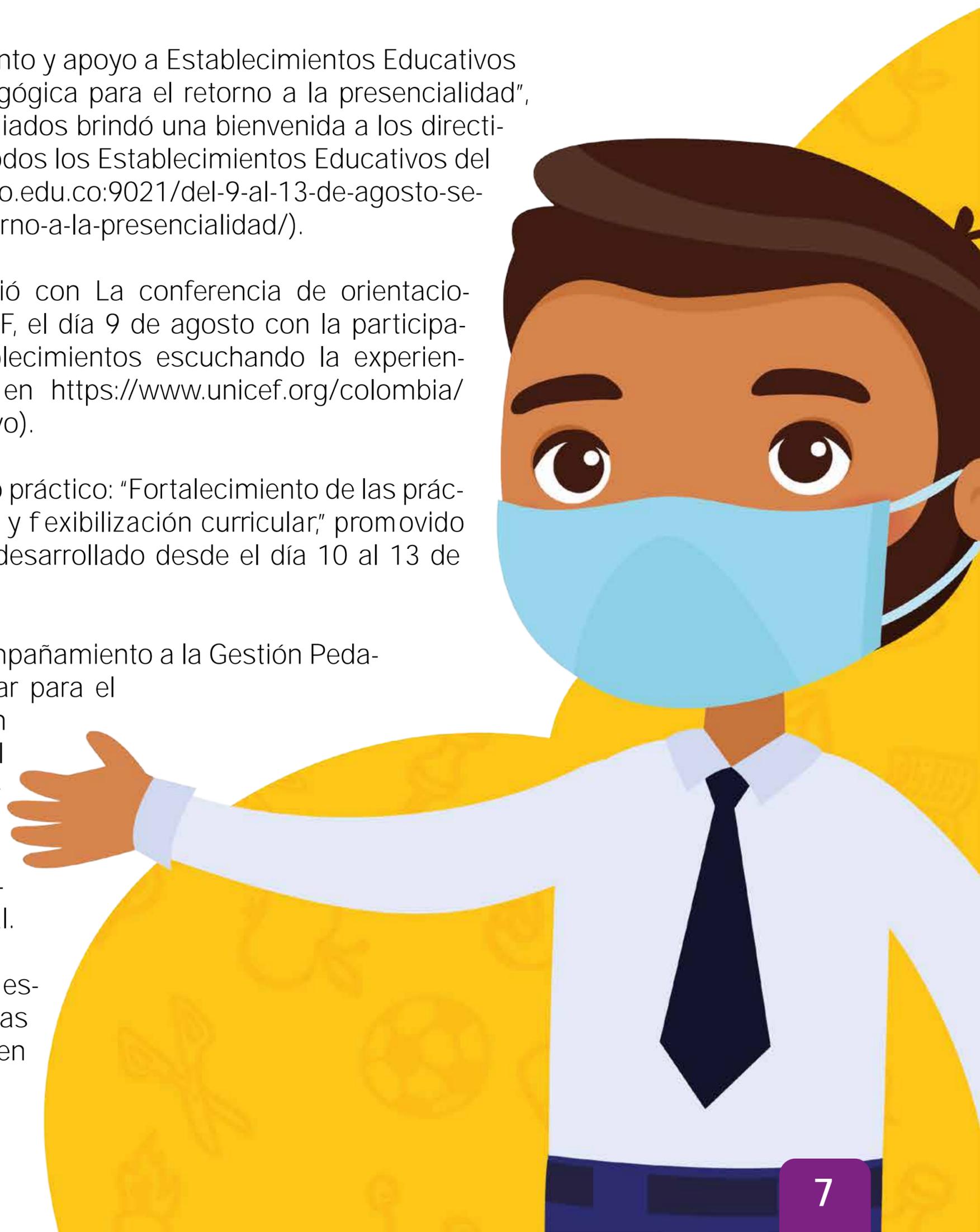
En el marco de acompañamiento y apoyo a Establecimientos Educativos se adelantó “la semana pedagógica para el retorno a la presencialidad”, contando con ayuda de sus aliados brindó una bienvenida a los directivos docentes y docentes de todos los Establecimientos Educativos del municipio. (ver en <http://pasto.edu.co:9021/del-9-al-13-de-agosto-semana-pedagogica-para-el-retorno-a-la-presencialidad/>).

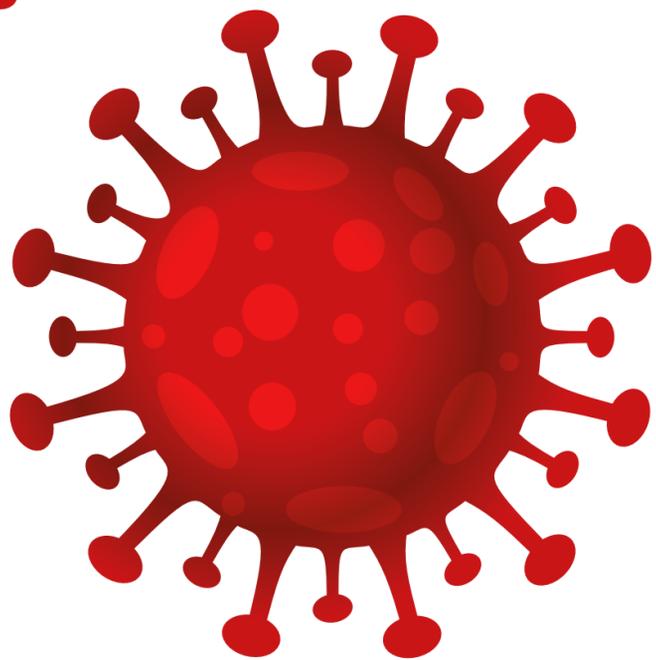
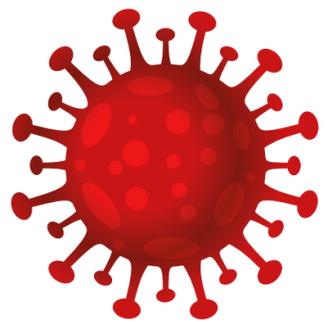
Este proceso alternativo inició con La conferencia de orientaciones para el retorno de UNICEF, el día 9 de agosto con la participación de la mayoría de Establecimientos escuchando la experiencia global de UNICEF. (ver en <https://www.unicef.org/colombia/la-aldea-y-el-curriculo-educativo>).

A continuación el Taller teórico práctico: “Fortalecimiento de las prácticas de aula desde la gestión y flexibilización curricular,” promovido por la SEM y el equipo PTA, desarrollado desde el día 10 al 13 de agosto.

Finalmente la formación Acompañamiento a la Gestión Pedagógica, Académica y curricular para el Retorno a la Presencialidad en zonas rurales, desarrollado el 12 de agosto, liderado por profesionales de la Dirección de Calidad para la Educación Pre-escolar, Básica y Media del Ministerio de Educación Nacional.

Cabe resaltar que a partir de estas experiencias, se brindan las orientaciones que se describen en el presente capítulo.



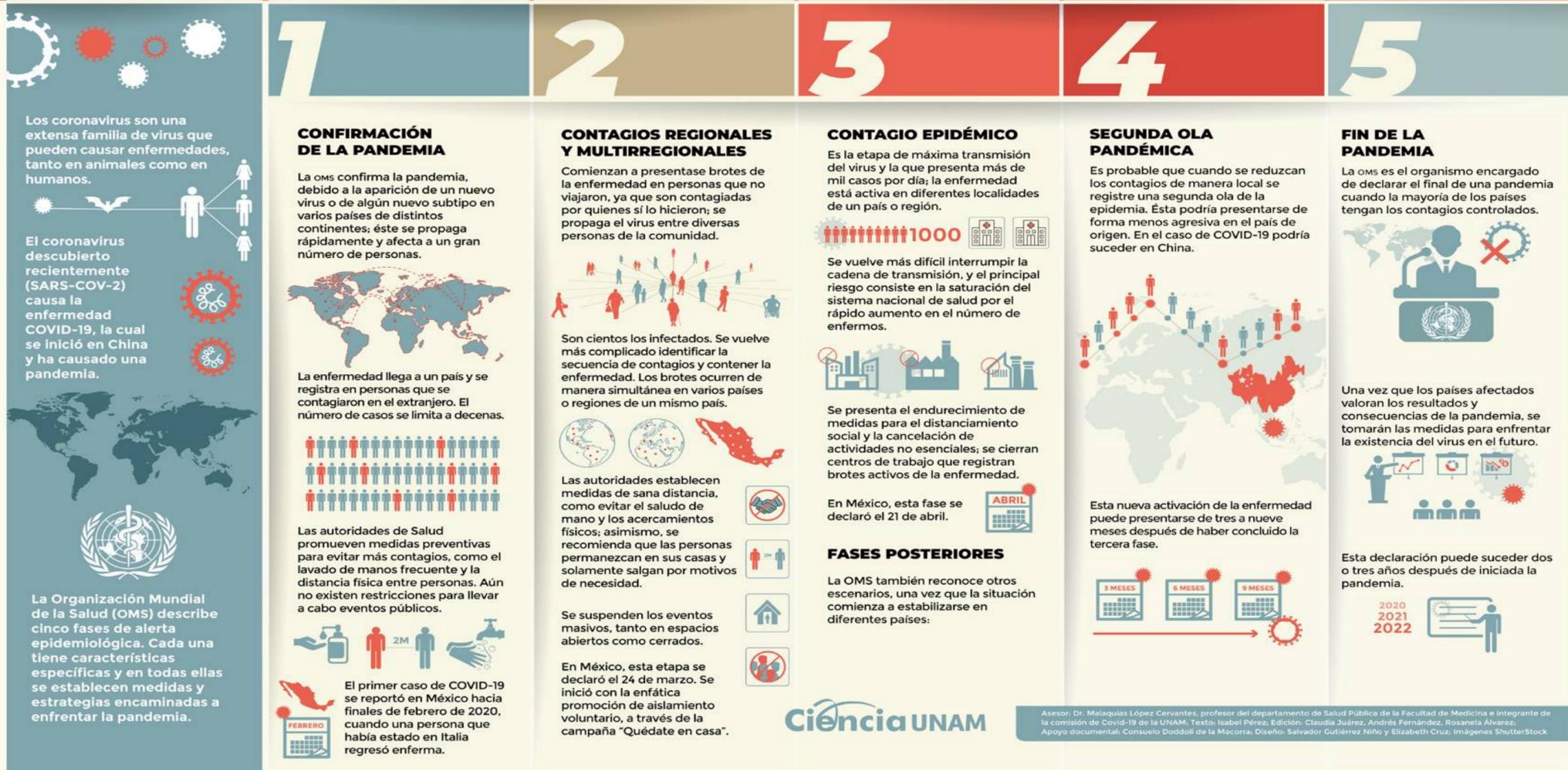


1.1

Recomendaciones para procesos de Bioseguridad

El coronavirus (COVID-19), es una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV2 que se ha propagado alrededor del mundo, generando alto impacto a nivel de morbilidad - mortalidad, afectando las actividades de la vida diaria, las actividades económicas, sociales. En el proceso de contingencia epidemiológica se reconocen cinco fases las cuales se describen a continuación.

Covid-19, fases de la contingencia epidemiológica



Recuperado de:

<http://ciencia.unam.mx/contenido/infografia/111/coronavirus-las-fases-de-la-contingencia-epidemiologica>

consulta 30 – 09 - 2021

Para profundizar en la comprensión de las fases y las acciones que debemos asumir como sociedad frente al COVID-19, se recomienda el siguiente vídeo:

<https://www.youtube.com/watch?v=U7-YjU07qgk>

¿Cómo serán las fases 4 y 5 del Coronavirus (Covid-19)?

priorizando la salud y la vida, pero con la claridad de que el derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes se ha visto seriamente afectado, debido a la dependencia que tenemos como seres humanos de espacios de socialización para el fortalecimiento de nuestros procesos formativos y la necesidad de entornos letrados para estimular el interés por aprender y descubrir.

Medidas de Prevención

La principal forma de prevención, radica en evitar el contacto con personas que han sido diagnosticadas con el virus. Así mismo, es importante seguir las siguientes recomendaciones:



Use tapabocas permanentemente.



Lavarse las manos con frecuencia durante el día (de 20 a 30 segundos).

Promueva la limpieza y desinfección de insumos y superficies contaminados.



Estornude en el antebrazo o cubriéndose con pañuelos desechables, nunca con la mano.



Ventile los espacios de casa y oficina.



Siga las recomendaciones de las autoridades nacionales y locales frente a la prevención del coronavirus (COVID - 19).

Evite asistir a sitios de alta afluencia de personas si tiene tos, fiebre, secreción nasal y otros síntomas como dolor de garganta, dolor de cabeza o dolores musculares.



Consulte a su médico si presenta alguno de los siguientes síntomas: respiración más rápida de lo normal, fiebre de difícil control por más de dos días, si el pecho le suena o le duele al respirar, somnolencia o dificultad para despertar, ataques o convulsiones, decaimiento o deterioro del estado general en forma rápida.

Que hacer en caso de sospecha de contagio de Virus Sars-Cov-2 (Covid-19)

Si una persona presenta síntomas de COVID-19 como fiebre, tos, dificultad para respirar se cumplirá con el siguiente procedimiento:

- 1.** Se verificará que está usando el tapabocas de manera adecuada y deberá ser ubicado en una zona de aislamiento identificada previamente.
- 2.** Conforme a los protocolos establecidos por las autoridades de salud en Colombia, deberá informar si ha viajado a zonas consideradas como focos de infección o ha estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con un caso confirmado de COVID-19.
- 3.** Se reportará el caso a la EPS y a la Secretaría de Salud que corresponda para evaluar su estado, quienes A SU VEZ determinarán si se debe trasladar a su casa con un aislamiento preventivo para síntomas leves y en el caso de dificultad para respirar, dolor en el pecho o convulsiones, debe ser trasladado al centro médico más cercano.
- 4.** Si la persona se encuentra en su casa y presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o un cuadro gripal, deberá contactarse con su EPS asignada y/o la Secretaría de Salud para poner en su conocimiento la situación y así se evalúe su estado.
- 5.** Si tiene síntomas del COVID-19, realice una prueba de detección. Mientras espera los resultados de la prueba, manténgase alejado de otras personas, incluso de las personas que viven en su hogar.
- 6.** Se limpiará y desinfectará con alcohol al 70% de manera frecuente, todas las superficies, espacios comunes y todas las áreas como: pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo como computadores, teclados, mouse, teléfonos, auriculares, en especial las superficies con las que ha estado en contacto la persona.
- 7.** Validar el reporte de los casos sospechosos de contagio con el COVID-19 a las entidades correspondientes como: Secretaría de Salud municipal y EPS.



Qué hacer en caso de ser positivo de contagio de Virus Sars-Cov-2 (Covid-19)

Si una persona presenta COVID 19 y se encuentra en aislamiento en su residencia, tome estas medidas para cuidarse y ayudar a proteger a otras personas de su hogar y su comunidad.

1. Quédese en casa, excepto si es para asistir a una atención médica.

Algunas de las personas con COVID-19 presentan una enfermedad leve y pueden recuperarse en casa sin necesidad de atención médica. No salga de su residencia, excepto para buscar atención médica. No visite áreas públicas.

Cúidese. Descanse aliméntese e hidrátese.

Manténgase en contacto con su médico. Asegúrese de obtener atención médica si tiene problemas para respirar o tiene algún signo grave de COVID – 19.

Evite el transporte público, los vehículos compartidos y taxis.

2. Si es posible, permanezca en una determinada habitación y alejado de otras personas y mascotas en su casa. Al igual que use un baño particular, mientras esta en cuarentena.

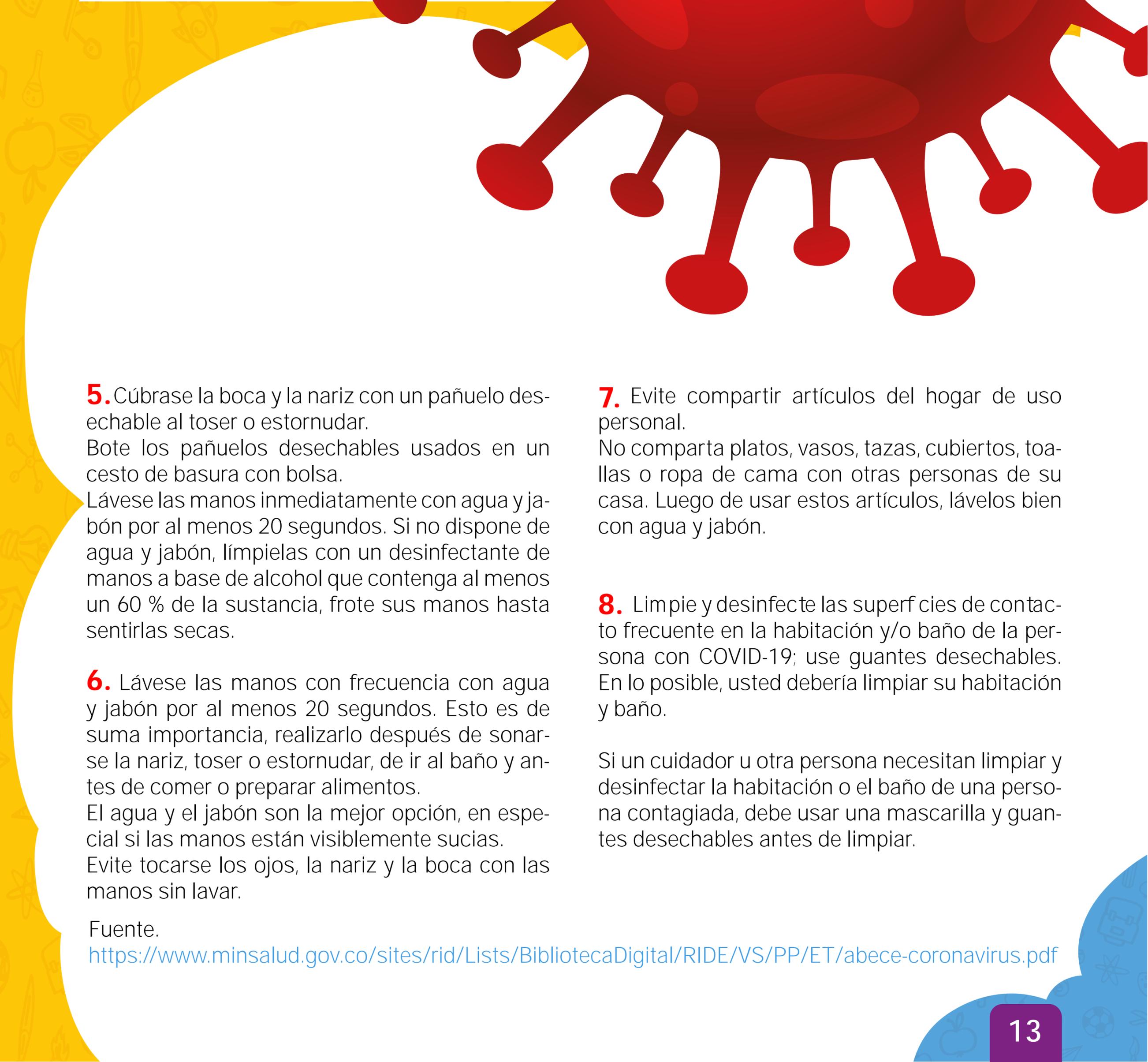
Dícales a sus contactos cercanos que pueden haber estado expuestos al COVID-19. Una perso-

na infectada puede propagar el COVID-19 desde 48 horas (o 2 días) antes de que la persona haya manifestado algún síntoma o dado positivo en la prueba de detección. Al informarles, está ayudando a su cuidado.

3. El COVID-19 incluye fiebre, tos u otros síntomas. Siga las instrucciones de auto cuidado brindadas en la atención médica de su EPS y Secretaría de Salud. Las autoridades competentes le brindarán indicaciones sobre cómo verificar sus síntomas y notificar la información.

4. Debe usar adecuadamente y de manera correcta la mascarilla, debe cubrir la nariz y la boca aún más cuando está rodeado de otras personas.

En caso de no contar con mascarilla cúbrase de alguna otra forma al toser y estornudar. Procure mantenerse al menos 2 metros de distancia de otras personas. Esto ayudará a proteger a las personas que lo rodean.



5. Cúbrase la boca y la nariz con un pañuelo desechable al toser o estornudar.

Bote los pañuelos desechables usados en un cesto de basura con bolsa.

Lávese las manos inmediatamente con agua y jabón por al menos 20 segundos. Si no dispone de agua y jabón, límpielas con un desinfectante de manos a base de alcohol que contenga al menos un 60 % de la sustancia, frote sus manos hasta sentir las secas.

6. Lávese las manos con frecuencia con agua y jabón por al menos 20 segundos. Esto es de suma importancia, realizarlo después de sonarse la nariz, toser o estornudar, de ir al baño y antes de comer o preparar alimentos.

El agua y el jabón son la mejor opción, en especial si las manos están visiblemente sucias. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.

Fuente.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ET/abece-coronavirus.pdf>

7. Evite compartir artículos del hogar de uso personal.

No comparta platos, vasos, tazas, cubiertos, toallas o ropa de cama con otras personas de su casa. Luego de usar estos artículos, lávelos bien con agua y jabón.

8. Limpie y desinfecte las superficies de contacto frecuente en la habitación y/o baño de la persona con COVID-19; use guantes desechables. En lo posible, usted debería limpiar su habitación y baño.

Si un cuidador u otra persona necesitan limpiar y desinfectar la habitación o el baño de una persona contagiada, debe usar una mascarilla y guantes desechables antes de limpiar.

1.2 Orientaciones Legales y Generales organización

“No es necesario unificar la forma de prestación del servicio”



El COVID-19 ha tenido un impacto en las distintas dinámicas y realidades de la sociedad; el sector educativo en consecuencia ha enfrentado un gran desafío para dar continuidad a los procesos de acompañamiento, enseñanza y aprendizaje

Las formas de prestación del servicio están siendo variadas, tanto en mecanismos como en la intensidad de la interacción y esto impone retos pedagógicos y académicos.

El marco normativo del Retorno a la Presencialidad se remite a la directiva 5 del 17 de junio de 2021 para los establecimientos educativos oficiales y no oficiales.

Donde se resalta que a modalidad de trabajo en casa no puede ser equiparada a la educación presencial y, por tanto, su aplicación no debe mantenerse más allá de lo que resulte estrictamente necesario para la contención de los efectos de la Pandemia.

Cumplimiento de la Resolución 777 del 2 de junio de 2021.

El rango de distanciamiento físico es de un (1) metro de distancia en todos los espacios del entorno escolar. Estrategia cohorte o burbuja.

Las familias deben implementar con las instituciones educativas las acciones de pedagogía y acompañamiento permanente con los estudiantes, para construir compromisos conjuntos de buenas prácticas respecto al protocolo de bioseguridad.

Para el retorno a la presencialidad en el marco normativo del presente año se requiere de acciones desde cada una de las gestiones institucionales, en especial desde la gestión académica, curricular y pedagógica, además del área de gestión a la comunidad.

Desde la gestión académica se requiere realizar diferentes análisis pedagógicos para la adecuación necesaria según las condiciones del contexto, es fundamental efectuar una lectura de las condiciones de cada Establecimiento Educativo, incluso de las sedes que pueden diferir en relación a los espacios y tiempos en el aula, la per-

cepción de los padres y decisiones familiares en relación con la asistencia de los niños, niñas y jóvenes.

Tras el análisis de las condiciones específicas de cada Establecimiento Educativo, la organización interna relacionada con la definición de la jornada escolar de los estudiantes y la jornada laboral de los docentes, así como las definiciones entorno al desarrollo de los planes de estudio, serán tomadas por el Rector, con el acompañamiento del Consejo Directivo o Académico según sea el caso como reza la Directiva Ministerial N°16 del 12 de junio de 2013.

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-323827_archivo_pdf_DIRECTIVA16.pdf

Para la toma de estas decisiones, es necesario tener en cuenta las siguientes generalidades organizativas

Generalidades a nivel organizacional



- 1 **Ninguna sede** es igual a otra; el diseño de los procesos de retorno son **diferenciales y únicos**.
- 2 En un mismo EE **puede haber aulas con presencialidad plena y otras con presencialidad parcial**. No es necesario unificar la forma de prestación del servicio.
- 3 Los horarios y el número de horas que permanecen los estudiantes en el EE, **depende de la organización definida**, del aforo y de la optimización y/o habilitación de otros espacios para las clases.
- 4 Es necesario contar **con la mayor presencialidad posible** (tanto en días como en horas), respetando la jornada laboral de los maestros y los aforos.
- 5 Construya las propuestas con sus órganos de **gobierno escolar** y genere condiciones para que hagan **acompañamiento y veeduría**.
- 6 Proponga actividades que los NNAJ puedan desarrollar a través del **juego y la lúdica** en el recreo de tal manera que puedan interactuar dentro de la misma burbuja



De forma paralela al análisis organizacional y administrativo del Establecimiento Educativo, deben adelantarse los procesos de análisis pedagógico necesarios para la adecuación de los espacios educativos, curriculares y didácticos.

Diseño Pedagógico (curricular): Es fundamental comprender que el análisis curricular es una acción permanente del desarrollo educativo de todo Establecimiento, en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) a partir de los resultados de la autoevaluación institucional, por parte del equipo de Gestión Académica. Actualmente los resultados del análisis de 2020, en el marco de la Pandemia y la implementación del PMI 2021 además del proceso de retorno a la presencialidad, son la base para los ajustes y adecuaciones curriculares.

Cabe aclarar que las adecuaciones curriculares impactan en las prácticas pedagógicas, en las áreas, en los proyectos pedagógicos transversales y en las estrategias para las tareas escolares, puesto que con el uso de los recursos para el aprendizaje, se fortalece la relación pedagógica, la planeación de clases y la evaluación interna, permitiendo el seguimiento académico desde el uso pedagógico de los resultados de la evaluación.

Desafíos para el retorno a la presencialidad



ÁREA: GESTIÓN ACADÉMICA	
PROCESO	COMPONENTE
Diseño pedagógico (curricular)	Plan de estudios
	Enfoque metodológico
	Recursos para el aprendizaje
	Jornada escolar
	Evaluación
Prácticas pedagógicas	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales
	Estrategias para las tareas escolares
	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje
	Uso de los tiempos para el aprendizaje
Gestión de aula	Relación pedagógica
	Planeación de clases
	Estilo pedagógico
	Evaluación en el aula
Seguimiento académico	Seguimiento a los resultados académicos
	Uso pedagógico de las evaluaciones externas
	Seguimiento a la asistencia
	Actividades de recuperación
	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje
	Seguimiento a los egresados

ÁREA: GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	
PROCESO	COMPONENTE
Accesibilidad	Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad
	Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos
	Necesidades y expectativas de los estudiantes
	Proyectos de vida
Proyección a la comunidad	Escuela familiar
	Oferta de servicios a la comunidad
	Uso de la planta física y de los medios
Participación y convivencia	Servicio social estudiantil
	Participación de los estudiantes
	Asamblea y consejo de padres de familia
Prevención de riesgos	Participación de las familias
	Prevención de riesgos físicos
	Prevención de riesgos psicosociales
	Programas de seguridad

Por su parte la gestión comunitaria, debe trabajar de forma conjunta con la Gestión Académica, fortaleciendo el análisis desde la accesibilidad que se ha visto impactada por las condiciones sociales y de salud, generado por la Pandemia. Así, se puede afirmar que toda la población se encuentra en situación



de vulnerabilidad y cada Establecimiento, al trazar sus protocolos de bioseguridad y realizar las adecuaciones necesarias para el cuidado y protección de la vida, está generando la base para la accesibilidad de los estudiantes.

Desde el fortalecimiento curricular se deberá generar estrategias didácticas para promover el cuidado de la comunidad, aprovechar los espacios de proyección como la escuela, la familia, el servicio social estudiantil y la oferta de servicios del establecimiento; con esto se construyen estrategias colectivas para garantizar el retorno seguro y generar la confianza necesaria para que los padres, estudiantes, administrativos y docentes establezcan la escuela como un espacio protegido y protector. La aceptación y comprensión comunitaria se soporta en la participación de los estudiantes y padres de familia en espacios del Gobierno Escolar y otros contextos comunitarios.

Con el consenso institucional de todos los actores para el retorno, los protocolos de bioseguridad establecidos, la definición de la capacidad de aforo de cada sede educativa y la identificación de los estudiantes, que por condiciones de salud u otras de índole familiar continúan con el proceso educativo en casa, se inicia la implementación de los tres niveles para el retorno a la presencialidad.

1.3

Nivel de Acogida y Armonización

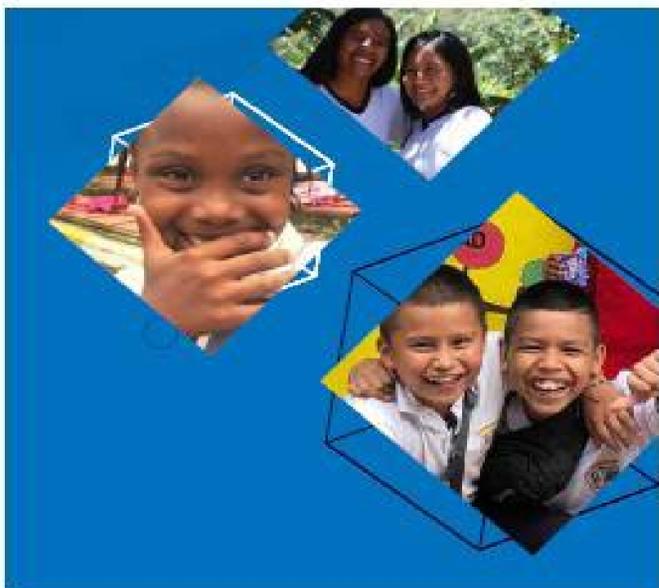
“Los horarios y el número de horas que permanecen los estudiantes en el EE, depende de la organización definida, del aforo y de la optimización y/o habilitación de otros espacios para las clases.”

La base del proceso de Acogida es la construcción de los parámetros institucionales que generan confianza en la comunidad educativa para el retorno a los espacios físicos del Establecimiento Educativo, para ello, como se describe anteriormente, la activación de Escuelas de Padres en relación a los cuidados y la bioseguridad intra y extra escolar, favorece la comprensión y el compromiso por parte de la comunidad con respecto al cuidado de sí mismos y de los demás. La participación de los padres en el Consejo Directivo, Consejo de Padres de familia y otras instancias, caso de Asamblea de Padres, genera herramientas administrativas y pedagógicas armónicas para el retorno al aula.

La adecuación de espacios físicos, la estructuración de nuevos espacios y rincones en el aula que estimulen a los estudiantes y se generen entornos letrados, son estrategias de motivación para que ellos se sientan acogidos y queridos en su Institución, de igual forma, la innovación pedagógica en relación con la distribución de espacios educativos, el desarrollo de proyectos y acciones estimulantes y propositivas, son estrategias de motivación para el proceso de acogida.

Cuando se retorne al aula, debemos ser conscientes, que como humanidad hemos sometido nuestras habilidades sociales a grandes presiones, como la pérdida de seres queridos, el miedo en general, el cambio de estructuras familiares, e incluso escolares, entre otros; de aquí la resignificación curricular, las competencias ciudadanas y las actitudes, en especial aquellas que permiten el fortalecimiento personal, deben ser priorizadas y claramente reconocidas para el trabajo en el aula y el soporte emocional que requieren los estudiantes.

Generalidades a nivel acogida y armonización



- 1 Es fundamental **recobrar la confianza** de la escuela como escenario protector (talleres de sensibilización a padres).
- 2 **Motive a los estudiantes** para que sientan que su colegio los acoge y los recibe en las mejores condiciones posibles.
- 3 La pandemia pudo haber cambiado la configuración de las familias; pueden haber experimentado pérdidas. **Entender las diferencias** permite contextualizar la manera de reencontrarnos.
- 4 Genere espacios de **escucha activa con los niños y niñas** (¿cómo vivieron este momento?, ¿qué aprendieron?) para enfocar el trabajo de reconexión con la escuela presencial.
- 5 El **fortalecimiento de habilidades socioemocionales** es fundamental, prepare actividades de reconocimiento y reencuentro que favorezcan las interacciones (Emociones para la Vida).

La escuela como institución social es la llamada a que nos reestructuremos ante las exigencias ambientales y sociales, por ello, es la llamada a generar nuevas prácticas educativas y hábitos sociales que mitiguen el impacto de dichos cambios, en el caso de la experiencia con el virus COVID-19, generará nuevos hábitos que promueven transformaciones relacionados con la protección de la salud física y mental propia y de los demás, de aquí la importancia de trabajar en las habilidades sociales.

Entre las prácticas educativas a partir del análisis de las condiciones de cada Establecimiento Educativo, es posible que un Establecimiento Educativo pueda tener sedes o aulas con presencialidad plena y otras con presencialidad parcial lo que transforma y resignifica la Escuela y los procesos de enseñanza y aprendizaje; de todas formas, es necesario contar con la mayor presencialidad posible (tanto en días como en horas), respetando la jornada laboral de los maestros y los aforos, además de las orientaciones claras para espacios y tiempos del grupo.

Los Establecimientos Educativos que cuenten con las condiciones físicas para lograr el aforo del 100% de los estudiantes debe establecer la siguiente ruta para el retorno.



Adecuación física

Tras el análisis de las condiciones del EE se realiza todas la adecuaciones y diseña protocolos de bioseguridad



Adecuación curricular

Partiendo de los aprendizajes de la flexibilización y priorización identificar las condiciones de rezago en las que es urgente trabajar con los Estudiantes



Adecuación evaluativa

Con la flexibiliación y priorización curricular los criterios, procesos e instrumentos de evaluación se ajustan y esto se refleja en el SIEE



Plan de apoyo pedagógico

La ruta descrita se complementa por cada Establecimiento Educativo, según las condiciones físicas y de aceptación de la Comunidad Educativa, para el retorno, el plan de apoyo pedagógico, debe ser trazado por cada establecimiento, aprobado por el Consejo Académico y asumido por los docentes desde el punto de vista institucional e individual. A pesar que cada Establecimiento orienta los tiempos, métodos y sentido del plan de apoyo, cada docente define desde sus hallazgos planes individuales o grupales según los resultados de las evaluaciones diagnósticas de los estudiantes y los resultados de evaluar para avanzar o estrategias similares que permitan identificar los rezagos pedagógicos grupales e individuales.

En las siguientes diapositivas se presentan ideas para avanzar en el retorno de aquellos establecimientos educativos que cumplen con las condiciones necesarias para el aforo del 100% de los estudiantes y aquellos que por sus condiciones retornan con un porcentaje de sus estudiantes a la presencialidad. Tener en cuenta que el Establecimiento Educativo con aforo total, debe contar con un plan que permita resolver situaciones de

presencialidad parcial a pesar de contar con la posibilidad de retornar con todos sus estudiantes, debido a que es posible, que las condiciones de retorno cambien según el comportamiento de la Pandemia, las disposiciones sociales, condiciones de un posible brote en el Establecimiento u otras condiciones que generen la necesidad de trabajar en presencialidad parcial.

Cuando el aforo **permite el 100%** de los estudiantes matriculados

Ideas para avanzar en el retorno presencial

- 1 Con la flexibilización del currículo ajuste su plan de estudios y priorice aprendizajes.
- 2 Con base en los resultados de Evaluar para Avanzar o de procesos internos del SIEE, defina brechas de aprendizaje y establezca planes de apoyo académico (Numeral 6, Art. 2.3.3.3.3.4 del Decreto 1075 de 2015).
- 3 Más que tareas, proponga y desarrolle experiencias para el aprendizaje complementario en casa a partir de los recursos educativos de la ETC, el MEN y otros aliados (Ver: Aprender Digital y las estrategias de Radio, TV y App de Aprendizaje).
- 4 Aplique los ajustes transitorios del SIEE
- 5 Identifique y apoye los estudiantes con mayores rezagos por medio de tutorías y/o acompañamientos particulares.

Cuando el aforo del aula solo permite presencialidad parcial

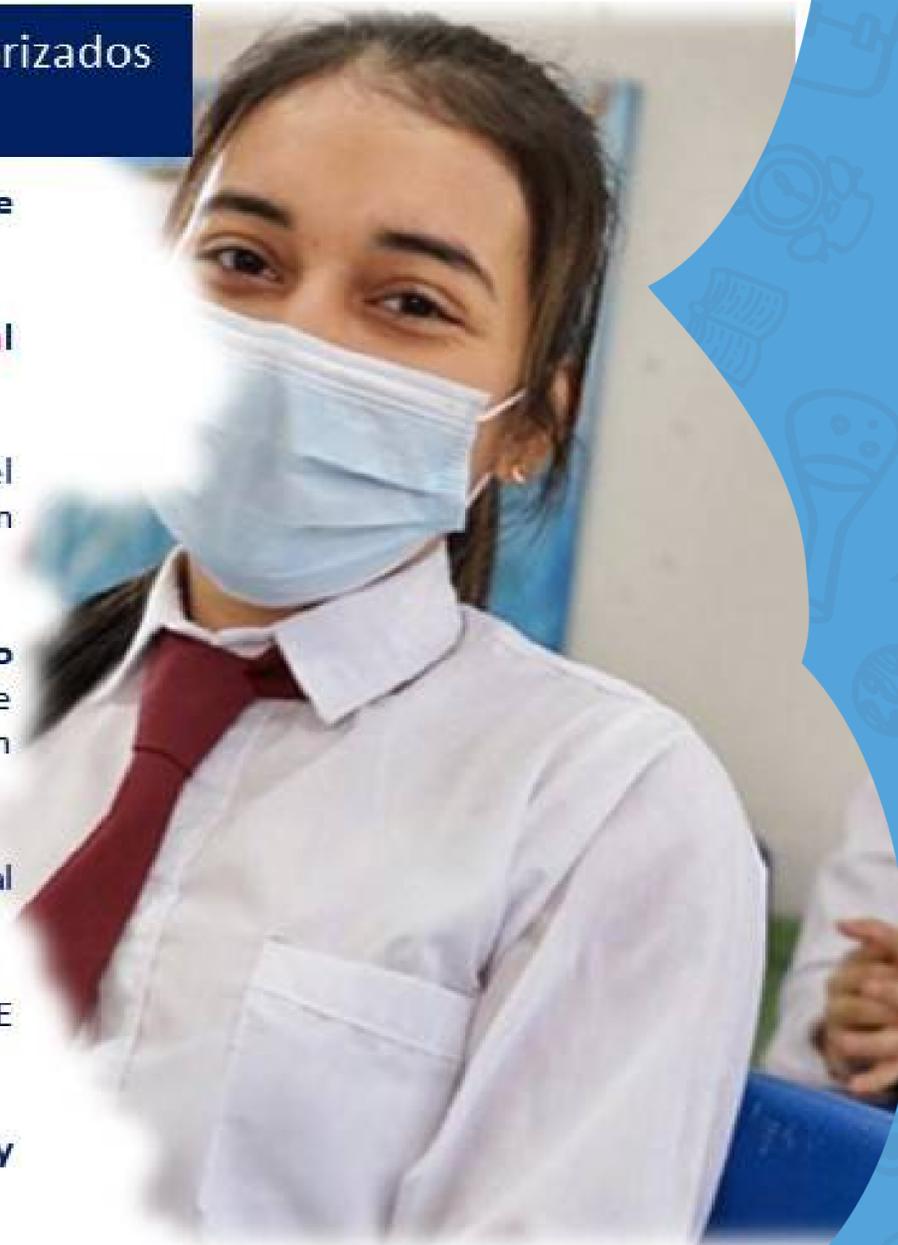
- ▶ **Divida** el grupo hasta cumplir con el aforo tanto del aula como de los espacios adicionales determinados.
- ▶ **Defina** tiempos y días de trabajo para cada grupo.
- ▶ **Revise todas las posibilidades** de espacios (biblioteca, sala de danza, patios cubiertos, laboratorios) que puede usar para trabajar con los estudiantes.
- ▶ Revise **si es posible desarrollar diferentes jornadas (AM y PM)**. Esto en los EE que solo tienen una sola jornada diurna o tiene jornada única.
- ▶ **Garantice** que todas los estudiantes de un grado disfrutan del mismo tiempo en presencialidad.
- ▶ **Cuide la jornada laboral (tiempo) de los docentes**, revise la asignación académica y defina quién puede apoyar tutorías de los estudiantes con mayor rezago (Numeral 9 del artículo 10 de la Ley 715 de 2001).
- ▶ Puede hacer **acuerdos con otras instituciones educativas** que tienen disponibilidad de espacio para el préstamo parcial de sus instalaciones.
- ▶ Si los recursos del FSE se lo permiten, usted puede adquirir sistema sincrónicos.
- ▶ **Revise la posibilidad de prestar dispositivos para los estudiantes** que no asisten con presencialidad total, o aún están en casa.

Otra de las condiciones que se presentan en este retorno a los Establecimientos Educativos es la "educación remota", en el caso de los padres que por condiciones de salud o asociadas a condiciones familiares soliciten que sus hijos no retornen a la escuela. En estos casos para garantizar el derecho a la educación de todos los niños, niñas y jóvenes del municipio, se asumen diversas estrategias pedagógicas para continuar en el acompañamiento de los estudiantes en su desarrollo integral; sin em-

bargo, debido a que es una decisión familiar, el compromiso de los padres y acudientes con el proceso formativo es mayor; corresponde ser conscientes que el nivel de interacción social y el ambiente de aprendizaje de sus hijos e hijas incide en su desarrollo favorablemente y por lo tanto, la estimulación y las herramientas que brinda el hogar deben ser amplias y suficientes para no afectar los procesos de los estudiantes, ni que generen brechas entre ellos y su grupo de compañeros.

Educación remota: cuando hay estudiantes que no están autorizados por sus padres para retornar a la presencialidad

- 1 El **apoyo de las familias** es indispensable para asegurar el proceso de aprendizaje en casa.
- 2 Organice grupos de trabajo para hacer **interacción y retroalimentación grupal** por medio de video llamadas o plataformas sincrónicas.
- 3 Destine tiempo para **trabajo de tutorías** con los estudiantes en casa (horas del día o días de la semana), que complementen la carga de los docentes sin excederla.
- 4 Diseñe guías de trabajo para promover el aprendizaje autónomo y el trabajo colaborativo con el grupo de estudiantes, con rúbricas de evaluación que permitan conocer los criterios de evaluación desde el comienzo y que permitan hacer autogestión del proceso.
- 5 Las guías de trabajo deben responder al **planteamiento curricular** de la EE y al grado y grupo.
- 6 Invite a los estudiantes a **apropiar los recursos educativos** del MEN/ETC/ EE (radio, tv, app, textos)
- 7 Incorpore el uso de estos recursos al **diseño y desarrollo de guías, talleres y situaciones de aprendizaje.**



De todas formas, es necesario hacer énfasis en el Plan de Apoyo Pedagógico del Establecimiento Educativo teniendo en cuenta las condiciones de los estudiantes, aspectos que pueden ser en Presencialidad, Presencialidad Parcial y Educación Remota, con el fin de garantizar la disminución de brechas que se han generado a lo largo del inicio de la Pandemia en el año 2020 y la consecución en el año 2021.

1.3.1

Armonización de los Ambientes de Aprendizaje

“Es fundamental recobrar la confianza de la escuela como escenario protector”

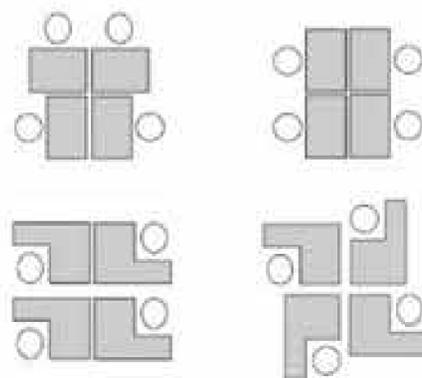
Parte de la acogida a los estudiantes y la armonización de los procesos pedagógicos del Establecimiento Educativo se encuentra relacionado con la disposición de los espacios institucionales y la posibilidad de reinventar nuestras dinámicas de aula, teniendo como base el distanciamiento social y las condiciones que minimicen los riesgos entre los estudiantes, además de favorecer la interacción entre todos los participantes de la clase y de los espacios abiertos. Por tal motivo,

se presenta algunos gráficos que han sido sugeridos por el Ministerio de Educación Nacional para la distribución de los pupitres en el aula y la posible organización de espacios comunes, donde aumenta el riesgo de salir de la burbuja e interactuar con otros estudiantes; la organización de aula, además de ser ejemplificada, será retomada en el nivel curricular para el desarrollo de estrategias didácticas que requieren de formas de organización no convencionales.

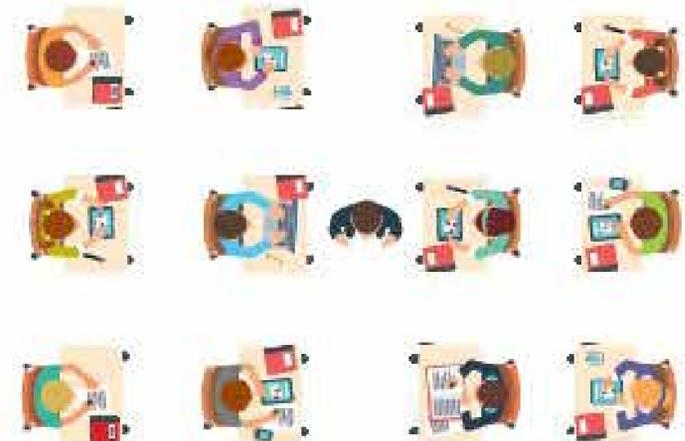
La presencialidad permite reflexionar sobre cómo aprovechar los espacios por medio de una organización de los mismos que promuevan ambientes interactivos de aprendizaje.



Circular o en U

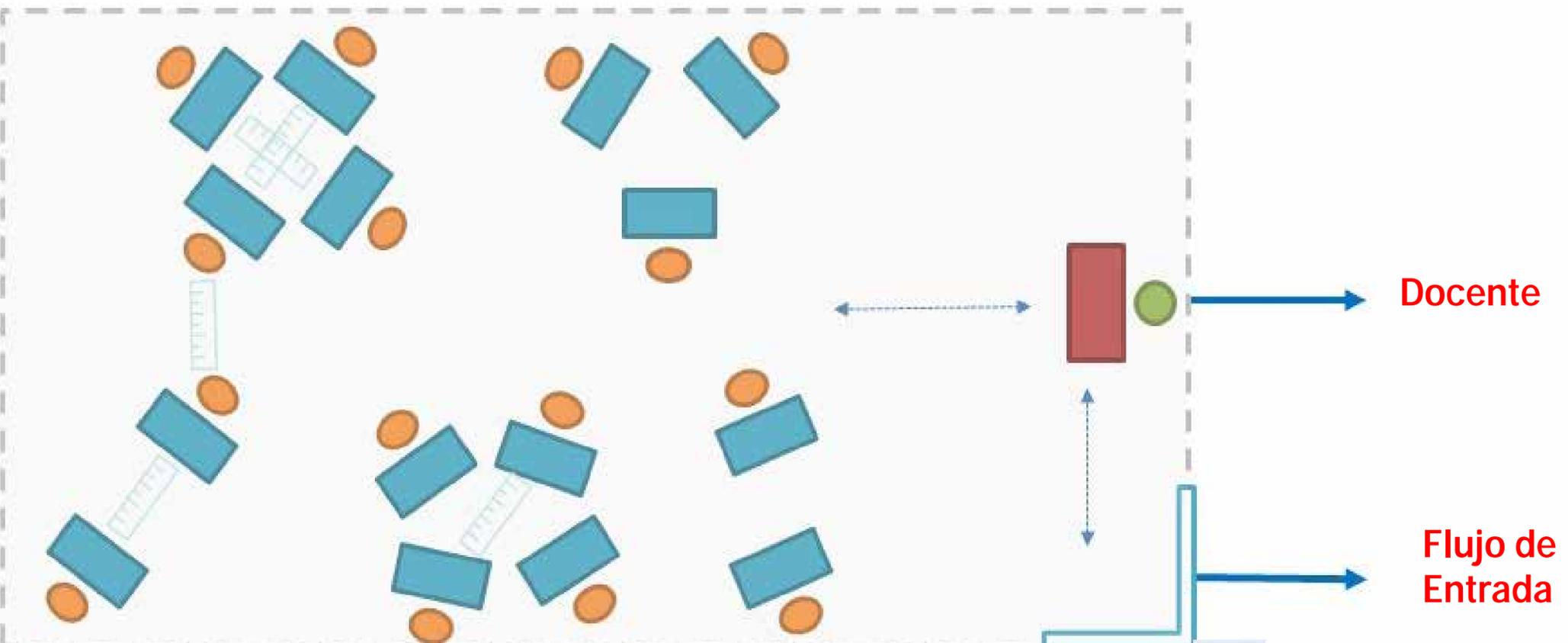
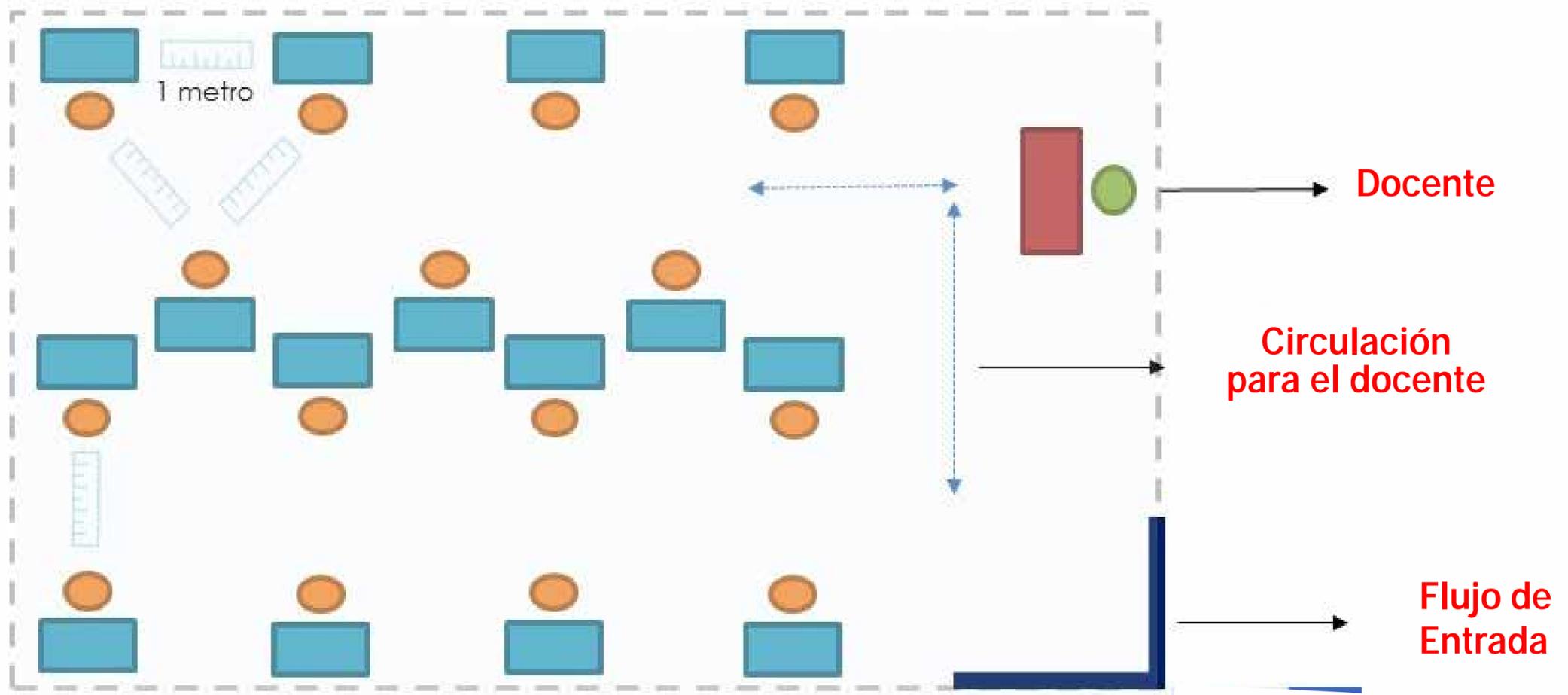


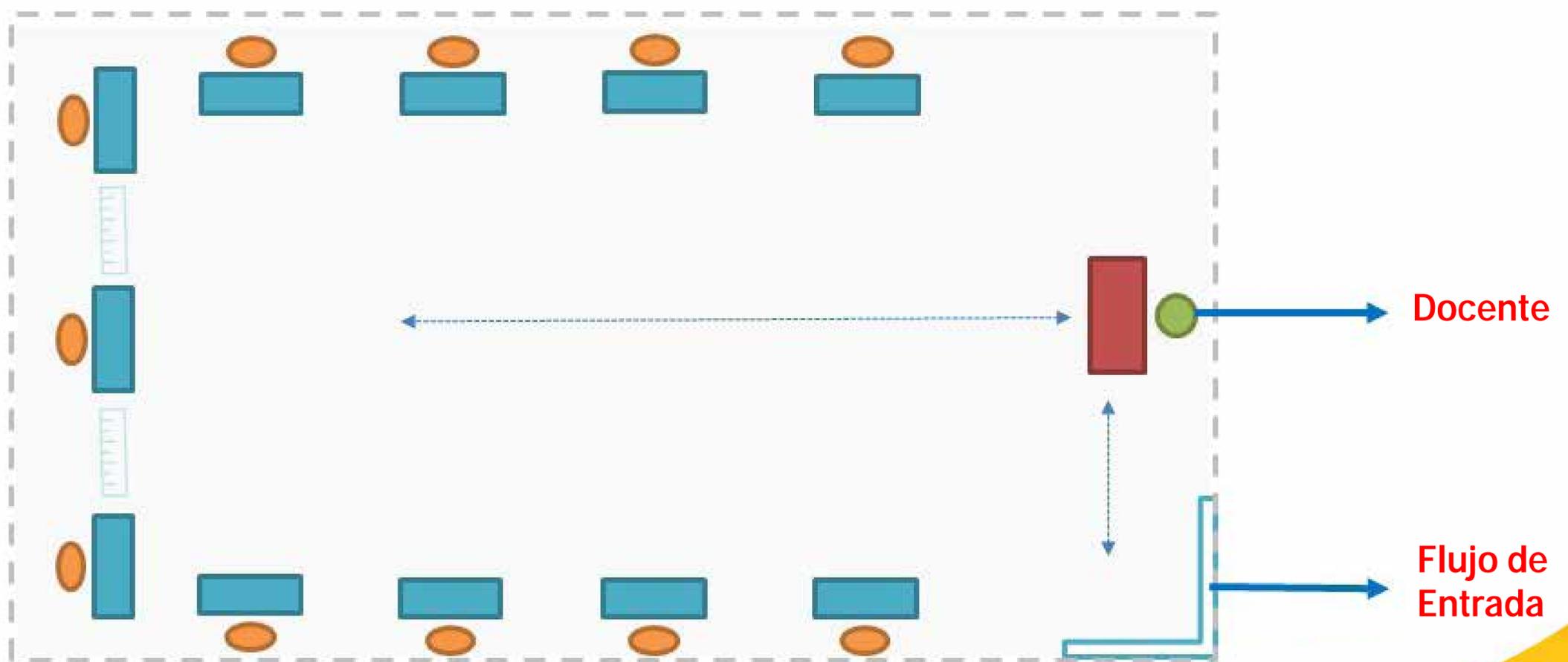
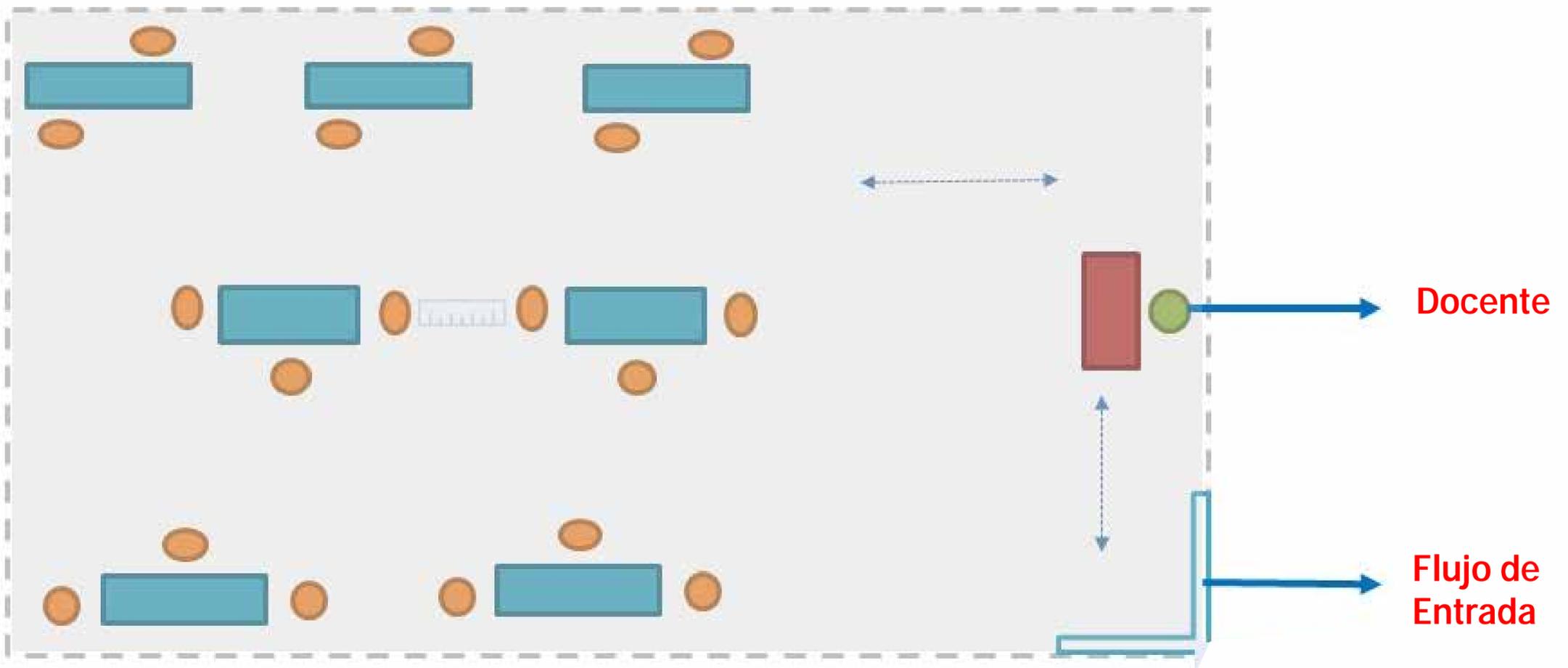
Grupos o parejas

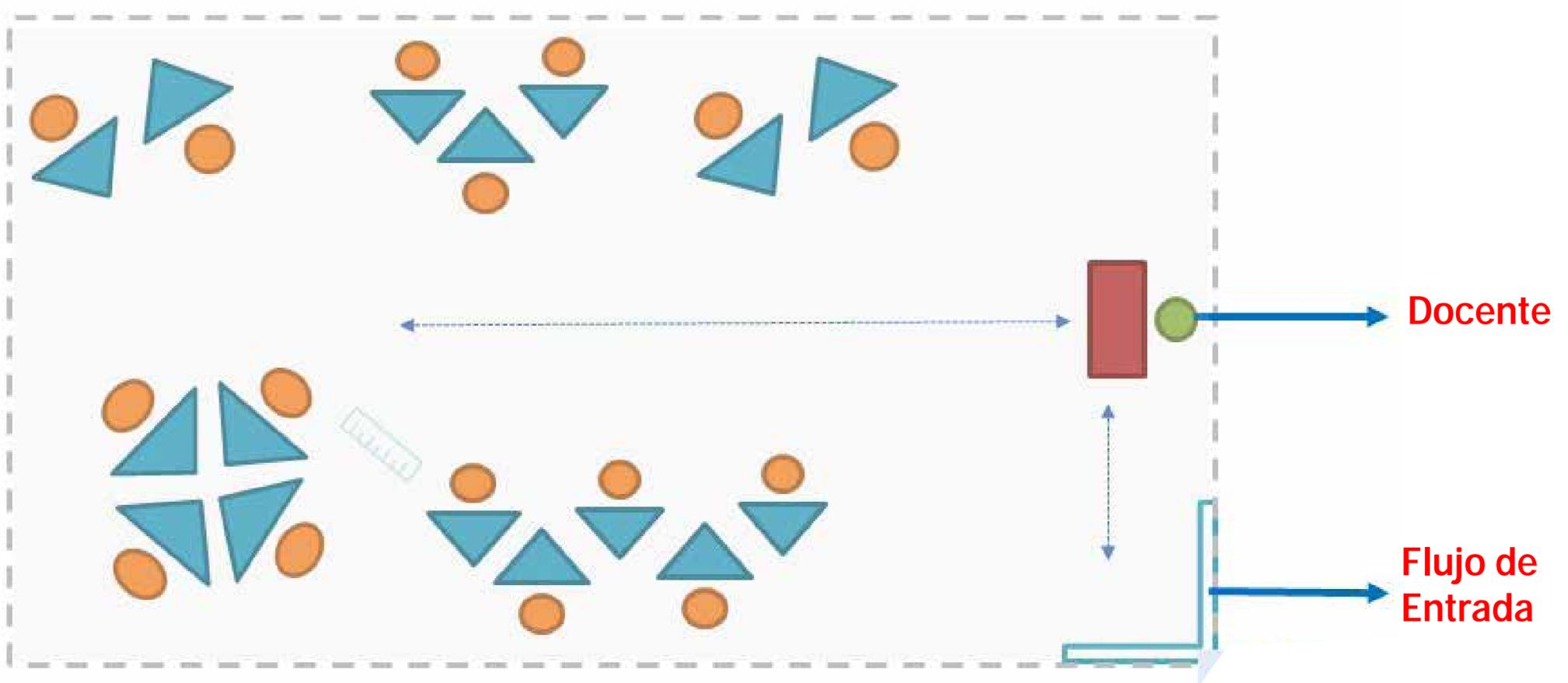
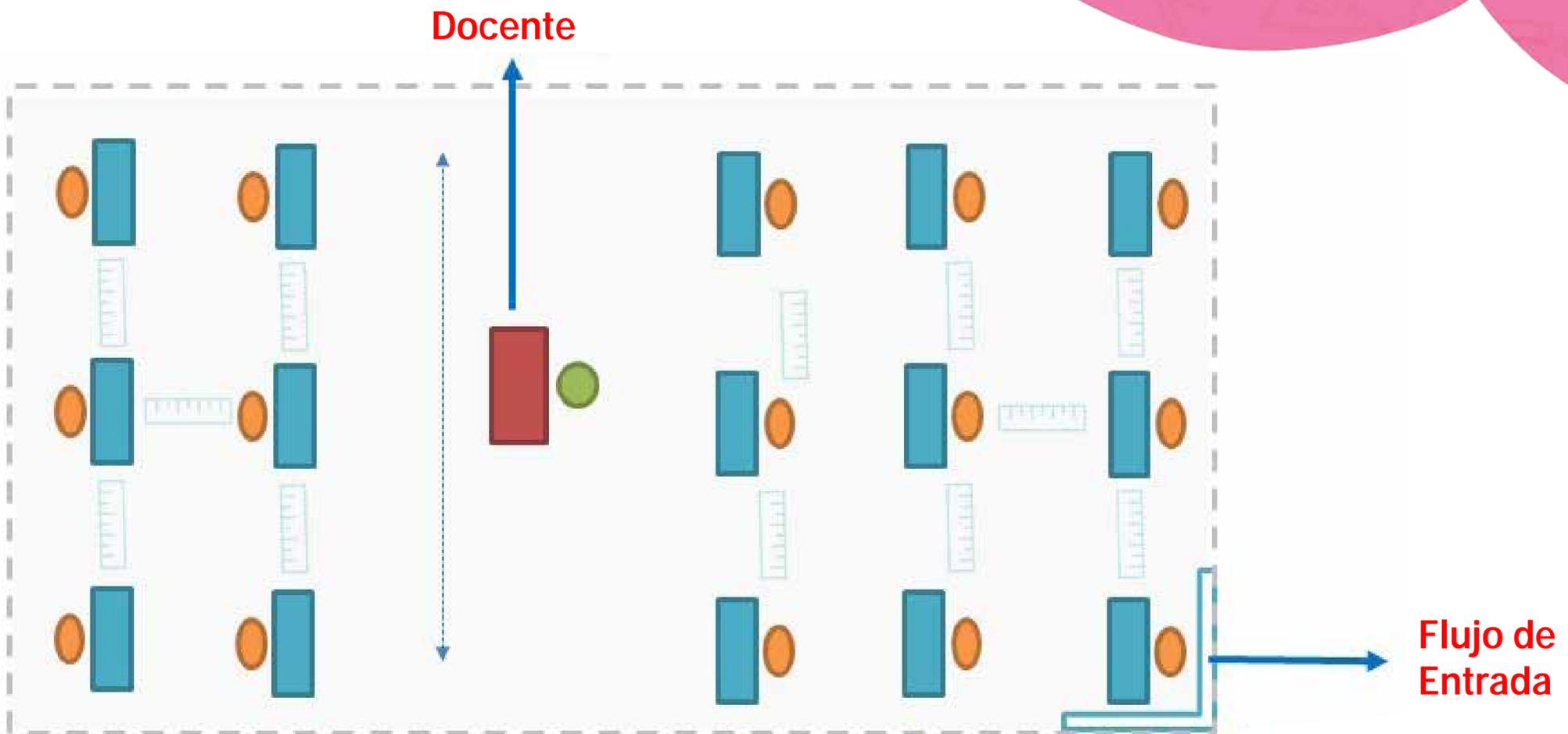


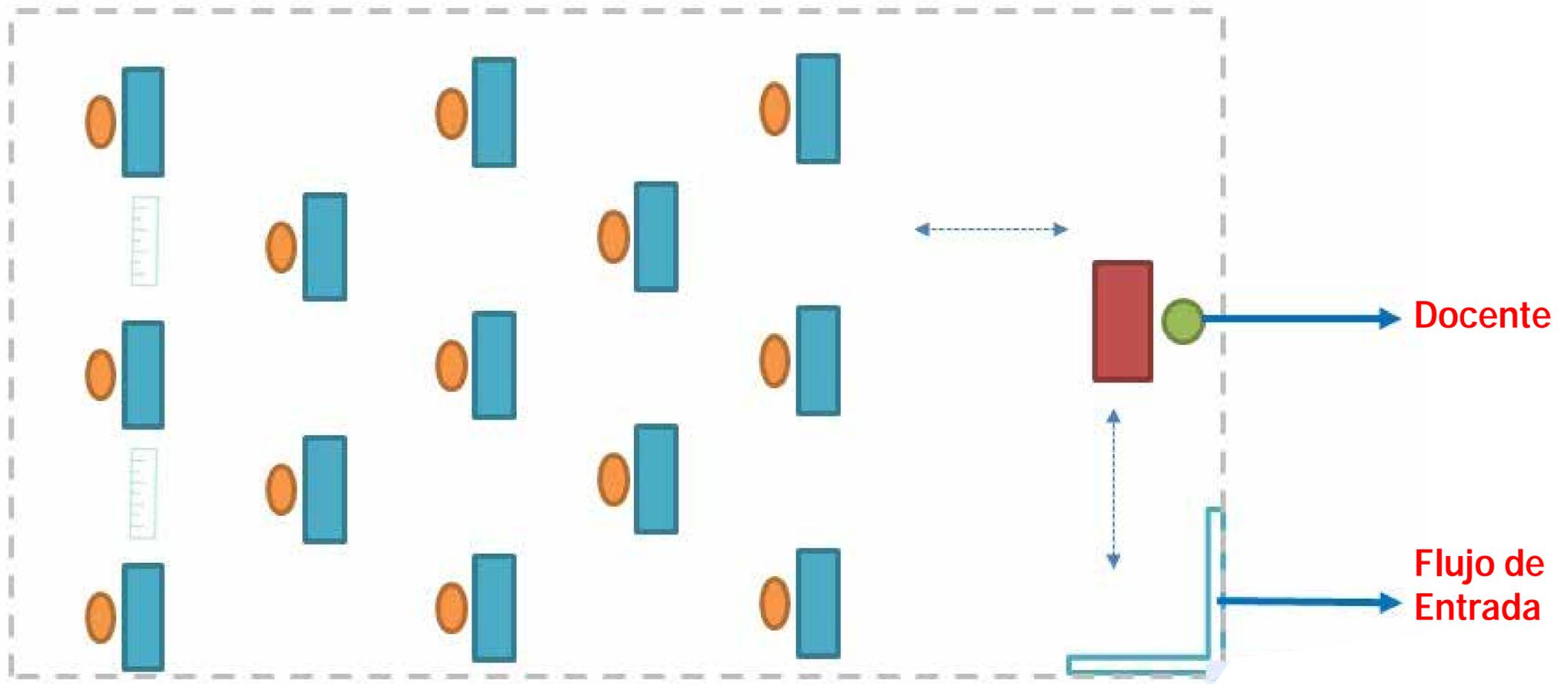
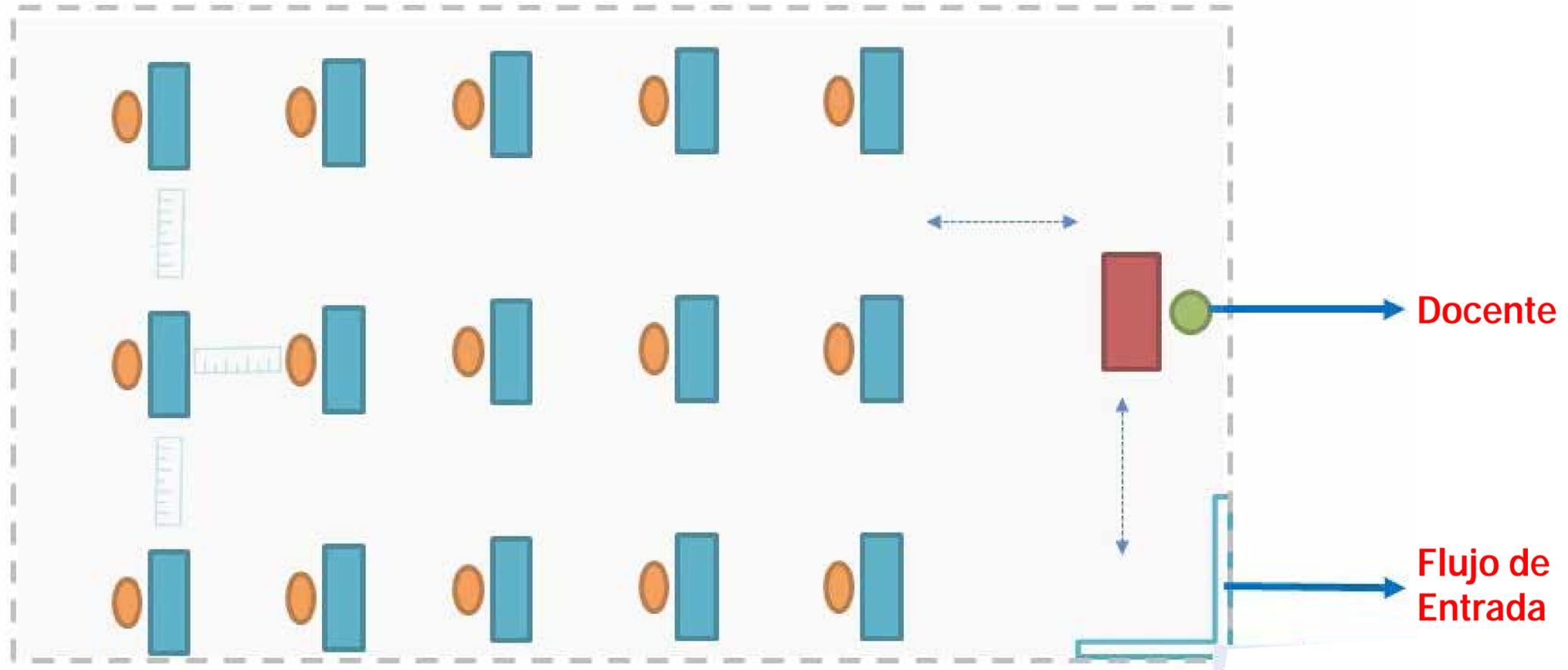
Pasillo

En Aulas









Aplica en casos donde se disponga de espacios amplios

Las imágenes muestran varias condiciones, en todas se establece distancia entre los estudiantes de un metro o más par, así, garantizar menores posibilidades de contagio; siempre se respeta la entrada y se garantiza el flujo por ella; el docente tiene la posibilidad de caminar entre el aula e interactuar con todos y todas; en la mayoría de las imágenes se promueve el trabajo e interacción entre los participantes, debido a que, la distribución permite organizar a los estudiantes en el marco del protocolo de bioseguridad y,

además, promover la interacción social y el desarrollo de habilidades sociales, tan necesarias para recobrar la confianza y generar conocimientos entre todos.

Por su parte, para los espacios comunes también se cuenta con orientaciones generales que pueden servir de apoyo en la organización interna de tiempos de descanso y alternancia de grupos entre clases, restaurante, tiendas y horas de ingreso y salida del colegio.

En espacios comunes y abiertos



Generar un mecanismo de identidad de las cohortes o burbujas.



Mantener las cohortes o burbujas: espacios y turnos designados.

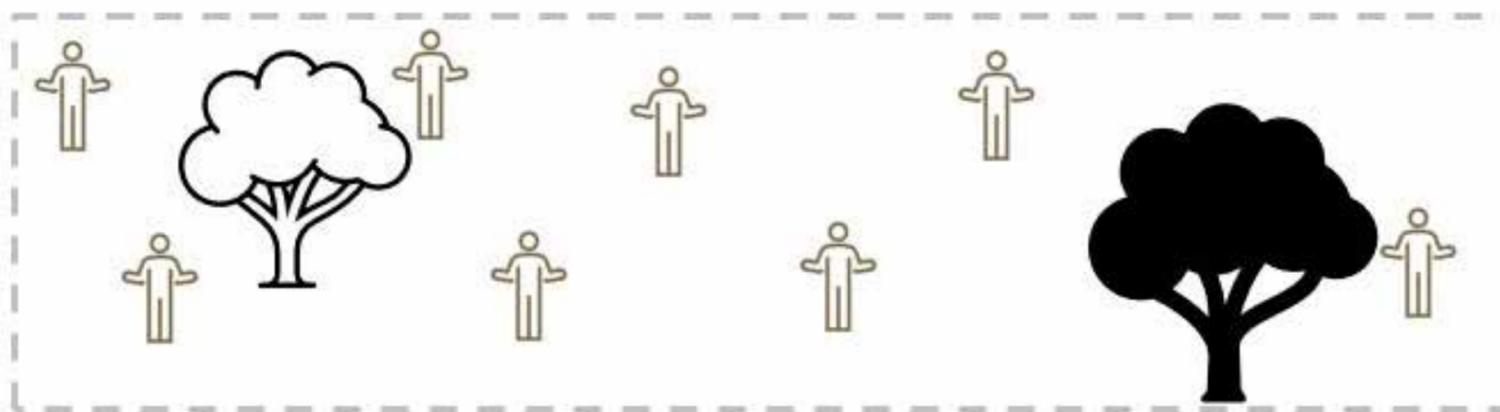


Establecer turnos y franjas horarias para desplazamientos, descansos y alimentación, según el espacio disponible y la cantidad de grupos presenciales.

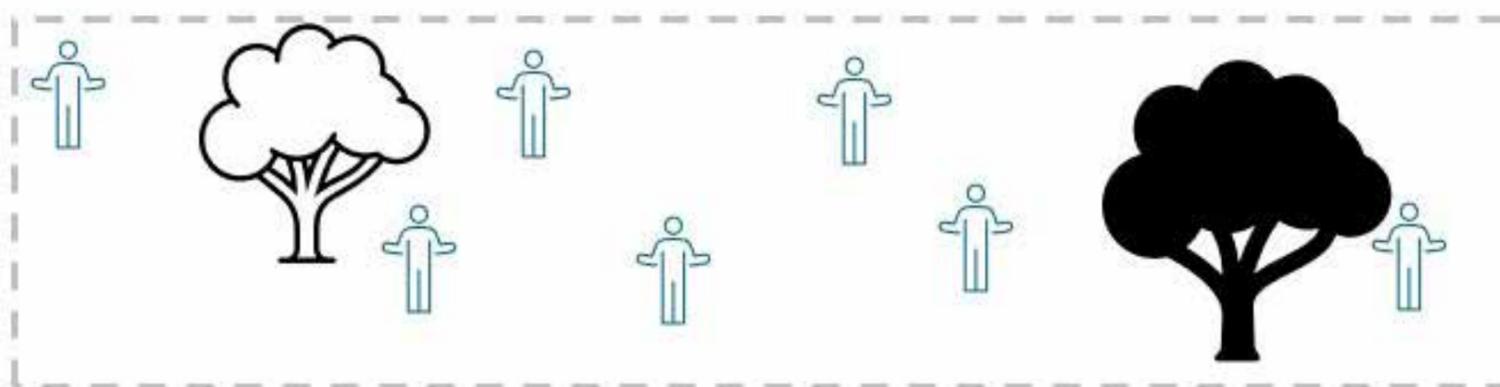


En los baños limitar el tiempo de permanencia para aumentar la rotación de personas sin aglomeración.

En espacios comunes y abiertos

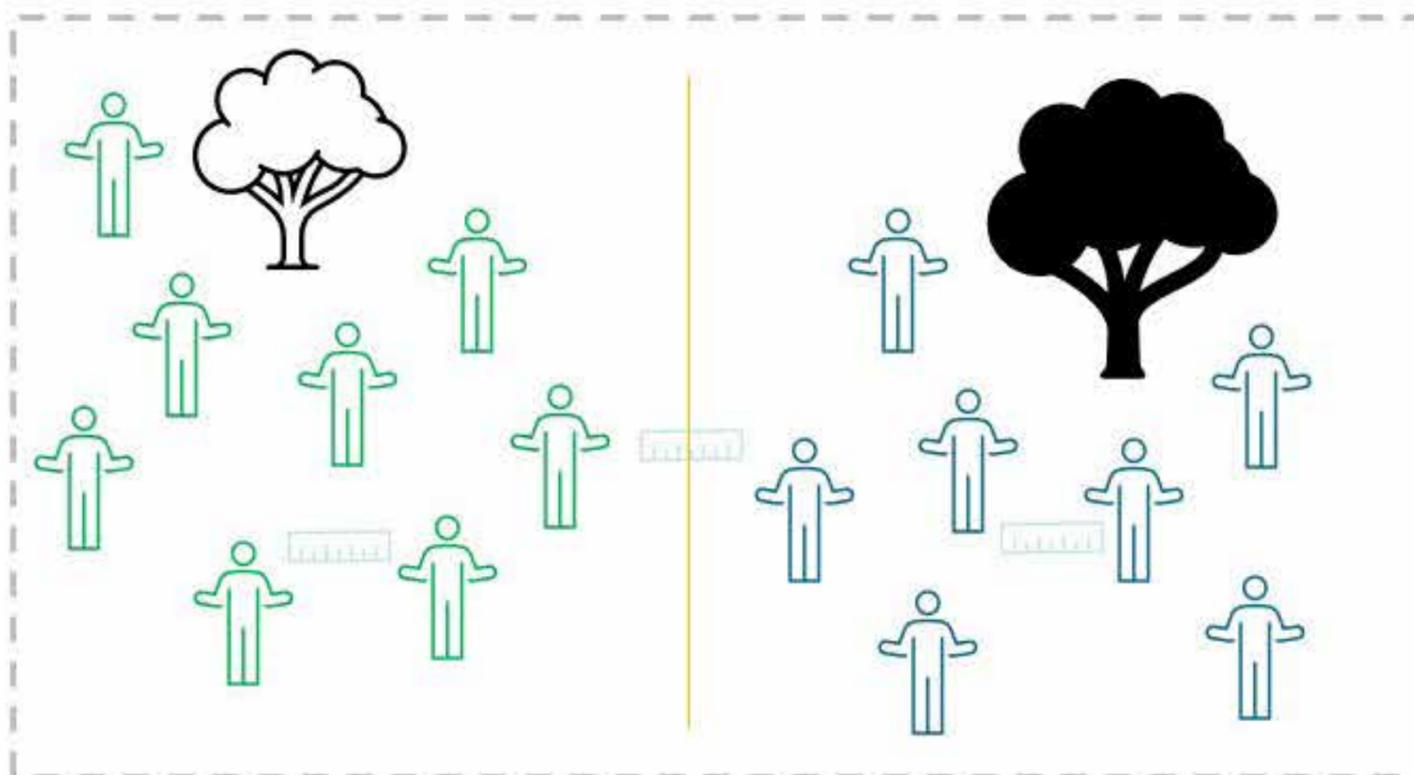


Horario 1



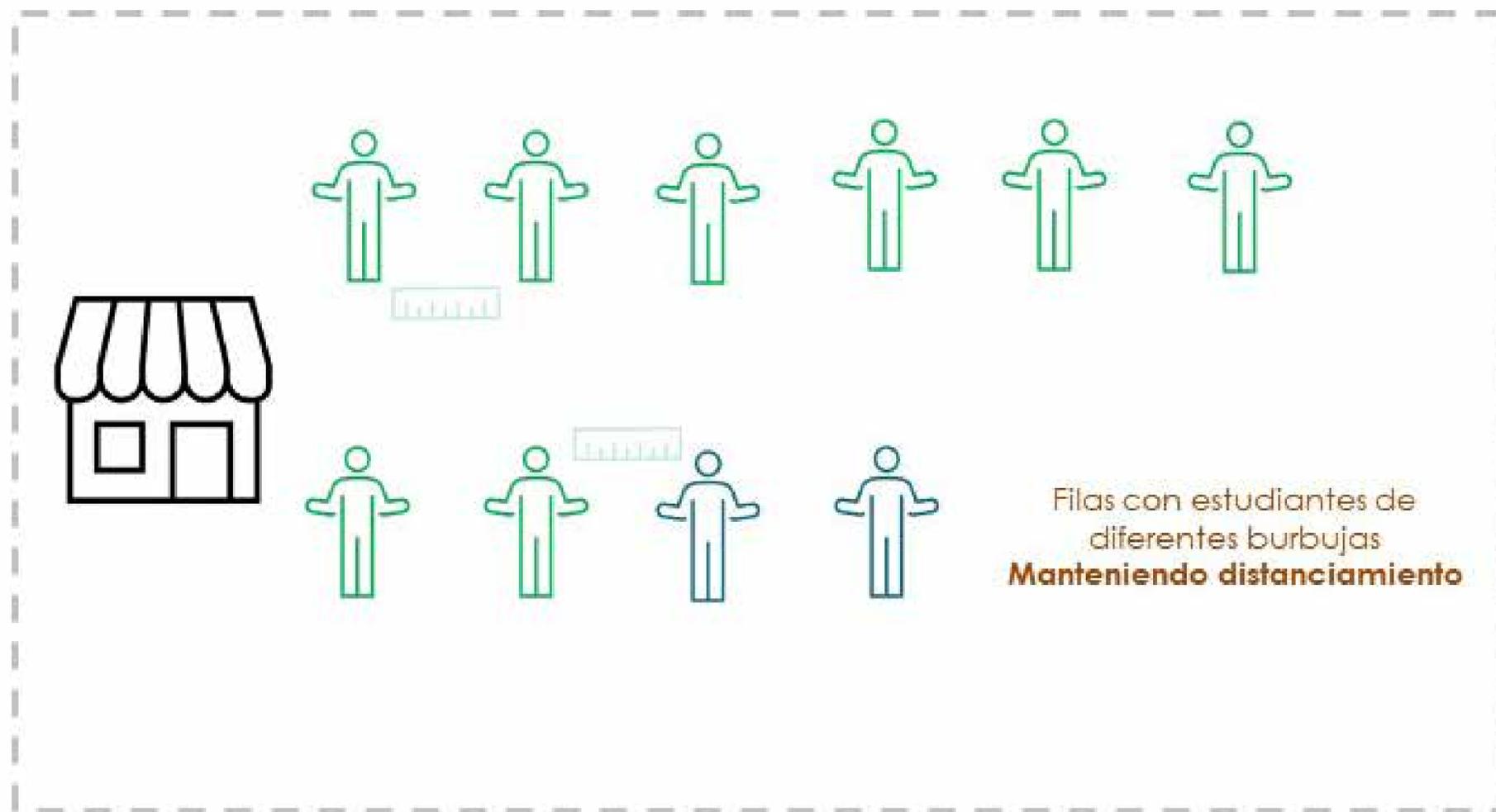
Horario 2

En espacios comunes y abiertos



Igual horario
Manteniendo
distanciamiento

En espacios comunes y abiertos



Estas orientaciones de distribución deben ser mediadas por acciones lúdicas que promueva el establecimiento educativo para la apropiación de las mismas y prácticas pedagógicas que aprovechen al máximo la distribución de diferentes espacios.

1.4

Nivel Curricular

“Ajustes al currículo, específicamente en sus elementos, para contribuir a los procesos de desarrollo y aprendizaje”

Como se ha descrito en el nivel de acogida y armonización el primer punto es la Flexibilización Curricular, el ajuste al Plan de Estudios y la Priorización de Aprendizajes junto con la adecuación del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes y el desarrollo del Plan de Apoyo Pedagógico.

De aquí que los procesos curriculares cuenten con una especial atención en el retorno al Establecimiento Educativo, sobre todo porque este proceso de Flexibilización Curricular siempre ha estado presente en la educación colombiana, Históricamente por condiciones de dispersión geográfica y otras condiciones de movilidad estudiantil. Nuestro sistema educativo ha contado con la autonomía suficiente para que, según las necesidades del aula o la comunidad, se flexibilicen los tiempos, espacios y didácticas.

Contamos con Modelos Educativos Flexibles que son ejemplo de innovación pedagógica a nivel internacional y de ellos hemos aprendido a trasversalizar áreas, atender aulas multigradales con pertinencia y calidad, favorecer el desarrollo de la autonomía y establecer acciones pedagógicas según los ritmos de aprendizaje de nuestros estudiantes.

Esta amplia experiencia de Flexibilización Curricular, junto con todas las lecciones aprendidas de la educación inclusiva, permite que contemos con las herramientas suficientes como país para flexibilizar el currículo y brindar una educación de alta calidad y pertinencia, partiendo del diagnóstico general y priorizando aprendizajes para disminuir las brechas que la Pandemia y la Educación no presencial ha dejado en los niños las niñas y los jóvenes de Pasto.

Para avanzar en dicho proceso se presentan las siguientes orientaciones generales:

Generalidades a nivel curricular

- ▶ Flexibilice las apuestas curriculares (priorizar competencias básicas, trabajar con planes de apoyo) que respondan a la necesidad de cerrar brechas.
- ▶ Avance en el fortalecimiento de aprendizajes (tutorías y uso de recursos del ecosistema del MEN)
- ▶ Retome rutinas a partir de actividades que impliquen actividad física, la corporalidad y las expresiones artísticas.
- ▶ Profundice en el cuidado de sí, del otro y de lo otro
- ▶ Desarrolle activaciones de escucha, habla y activaciones físicas con los NNAJ en varios momentos de la jornada.
- ▶ Los Aprendizajes Basados en Problemas, Proyectos y Retos (ABP, ABPr y ABR) pueden ser una estrategia para propiciar el trabajo interdisciplinar, el trabajo colaborativo y el aprendizaje autónomo.



¿Cuál es el Sentido del Currículo en la Presencialidad?

El **currículo, como construcción cultural**, tiene como sentido orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje a lo largo de la trayectoria educativa completa **con base en las necesidades y los intereses de los estudiantes**, docentes y los diferentes actores educativos, así como las potencialidades que brindan el contexto y el mismo territorio.

Implica **valorar los aprendizajes** de los NNAJ, las fortalezas y áreas de mejora acerca del **acompañamiento y la enseñanza** antes y durante la pandemia para reflexionar acerca de los **aprendizajes esenciales y no negociables** que permitan garantizar el tránsito por la trayectoria educativa.

¿Cuál es la Naturaleza del Currículo en la Presencialidad?

Elementos del currículo	Pregunta a la que busca responder	Elementos del currículo	Pregunta a la que busca responder
Fundamentos	¿ Por qué aprender y enseñar en la presencialidad?	Metodologías	¿ Cómo propiciar estrategias didácticas integradas en la presencialidad?
Propósitos	¿ Para qué aprender enseñar en la presencialidad?	Recursos	¿ Con qué aprender y enseñar en la presencialidad?
Contenidos	¿ Qué aprender y enseñar en la presencialidad?	Evaluación	¿ Para qué, qué y cómo evaluar los aprendizajes en la presencialidad?

Todas las acciones de Flexibilización Curricular se enmarcan en el Modelo Pedagógico del Establecimiento Educativo, las apuestas teóricas, metodológicas y didácticas establecidas en el Proyecto Educativo Municipal (PEI), a partir del análisis de las condiciones actuales de los estudiantes y los diversos retos que se asumen desde este, además de las prácticas pedagógicas, evaluativas y la vinculación con las familias.

1.4.1

Retos para Generar Procesos de Flexibilización Curricular

Retos acerca de los aprendizajes

- ¿Qué aprendizajes se deben priorizar?
- ¿Qué criterios seguir para priorizar?
- ¿Qué referentes de calidad podemos utilizar para la nueva propuesta curricular?
- ¿Cómo el contexto nos puede posibilitar el diseño curricular?
- ¿Cómo armonizar los aprendizajes?
- ¿Qué transformaciones tendría nuestra propuesta curricular?

Retos asociados a la práctica pedagógica

- ¿Qué prácticas pedagógicas se desarrollaron durante el 2020 y 2021?
- ¿Qué tipos de ambientes pedagógicos podemos aprovechar en nuestra institución?
- ¿Qué tipo de estrategias pedagógicas y didácticas podemos implementar?
- ¿Qué tipo de recursos educativos podemos contemplar?
- ¿Cómo encaminar las experiencias de aprendizaje durante la alternancia para cumplir las metas misionales en nuestro proyecto institucional?

Retos asociados a la práctica de evaluación

- ¿Qué ajustes transitorios ha sufrido el Sistema Institucional de Evaluación?
- ¿Cómo se desarrollaron las prácticas de evaluación y valoración de los aprendizajes durante el año 2020 y 2021?
- ¿Qué resultados arrojaron los procesos de evaluación?
- ¿Con qué referentes podemos contar para fortalecer las prácticas de evaluación durante la alternancia?
- ¿Qué instrumentos de evaluación se tendrán en cuenta?

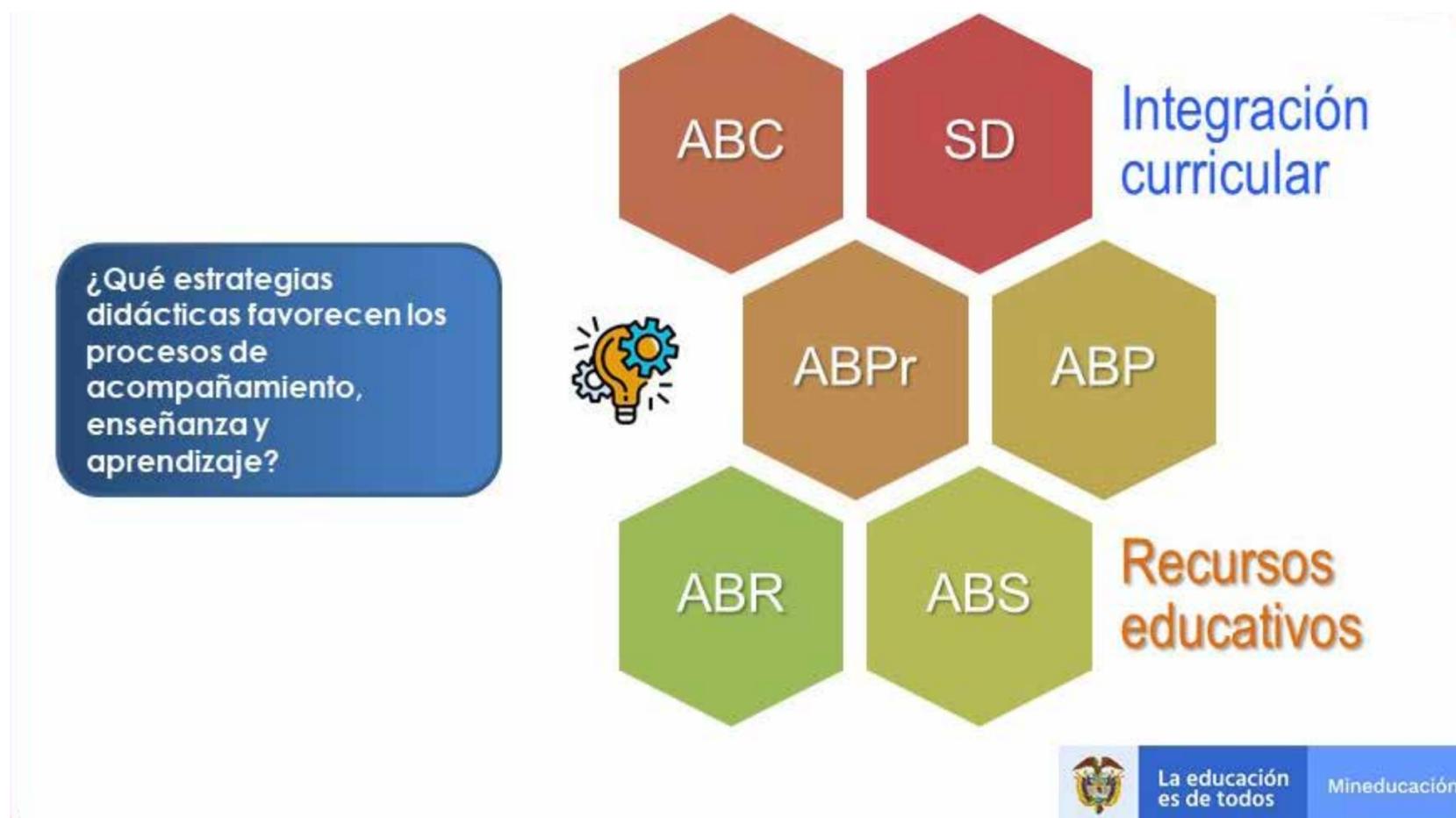
Retos asociados a la vinculación con las familias

- ¿Cómo fortalecer el vínculo educativo con las familias?
- ¿Cómo interactuar con las familias?
- ¿Qué otros actores educativos deben vincularse?
- ¿Con qué referentes podemos contar para fortalecer las prácticas de evaluación durante la alternancia?
- ¿Cómo las familias pueden ser agentes de cuidado, seguridad y bienestar?

1.4.2

Estrategias Didácticas

Para asumir los procesos de Flexibilización Curricular en el aula, es necesario contar con las herramientas didácticas que favorecen los procesos de desarrollo autónomo y el trabajo en equipo, con el fin de fortalecer las habilidades sociales y generar espacios pertinentes para la coevaluación, la autoevaluación y la heteroevaluación.



Las estrategias didácticas que se plantean como posibles herramientas de trabajo en el aula, comparten las orientaciones dadas por el docente de

forma estructurada y planeada, con miras a la consolidación de equipos de trabajo, que permiten mantener las burbujas y mitigar los espacios

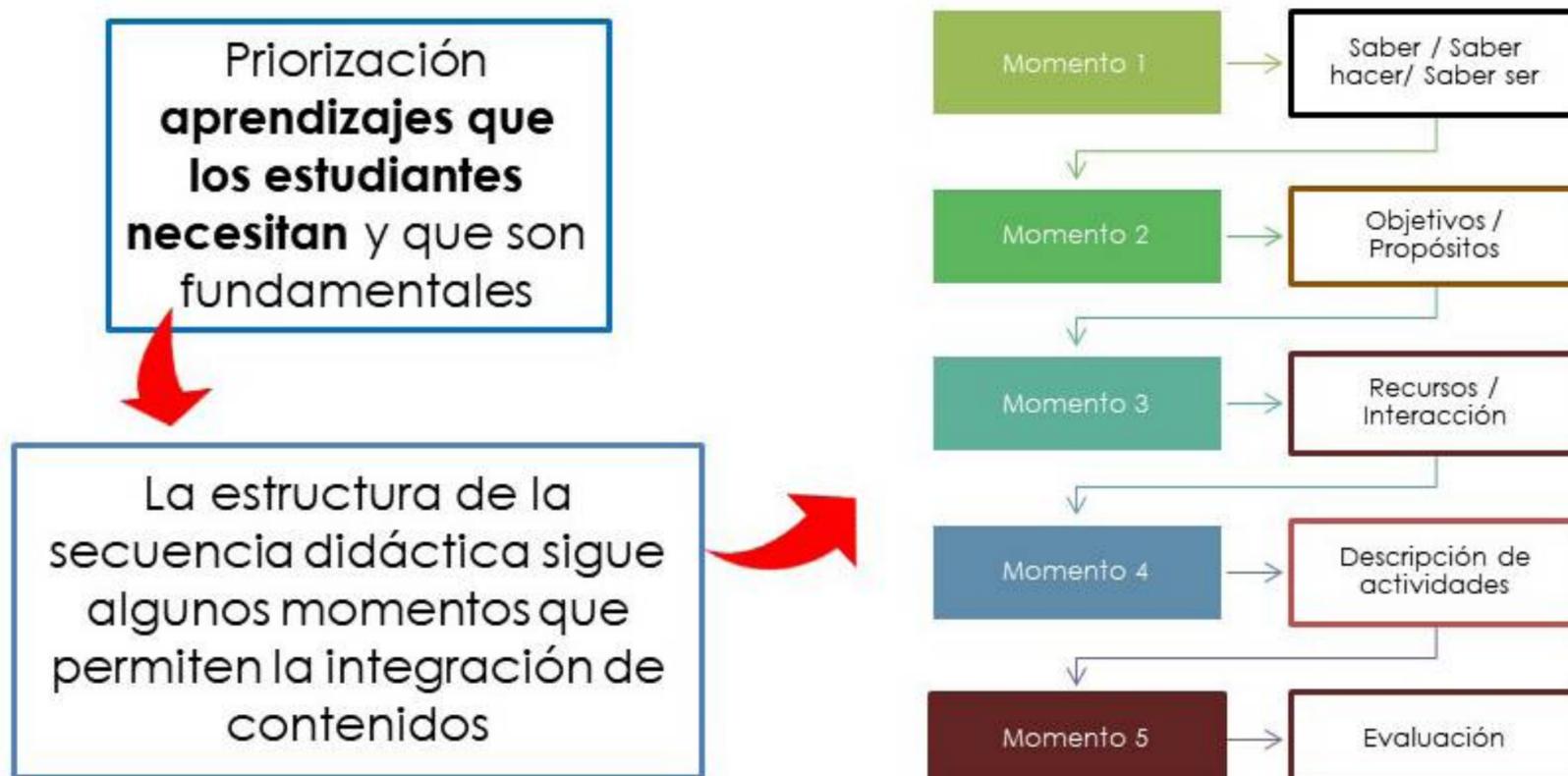
de riesgo social. Por ejemplo, **el Programa Todos a Aprender** orienta la implementación de estrategias didácticas y a pesar de contar con momentos y estructuras establecidas, éstas deben ser acogidas por los Establecimientos Educativos en el marco del Modelo Pedagógico pertinente.

A. Secuencia Didáctica

Planeación y organización de una serie de actividades en un periodo de tiempo que tiene como finalidad, promover procesos de enseñanza – aprendizaje, mediante situaciones problemáticas que se organizan y se les hace seguimiento a lo largo de varios momentos y espacios del trabajo del estudiante, así se asume que los procesos de pensamiento del estudiante tienen varios momentos y formas de organizar que se reestructuran según los escenarios que se presentan para

su reflexión. El docente debe estructurar objetivos de aprendizaje y contrastar con los conocimientos previos de sus estudiantes para trazar los diferentes momentos de la Secuencia Didáctica.

En el vídeo que complementa el capítulo se presenta un ejemplo de una posible secuencia didáctica y sus momentos, con el tutor de PTA puede fortalecer el conocimiento de esta estrategia didáctica y sus elementos.



B. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).

Para desarrollar el Aprendizaje Basado en Proyectos, los profesores desde su planeación definen las competencias a desarrollar, fortalecen en primer lugar, los desempeños para evidenciar el avance de los y las estudiantes.

Con los objetivos definidos, se identifica las situaciones y contextos con los que se va a desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje; tras esa elección, los estudiantes dialogan y organizan el trabajo colaborativo con apoyo del docente, generando hipótesis y estrategias con carácter propositivo.

Tras la lluvia de ideas se genera los listados de las diferentes hipótesis para establecer soluciones y jerarquización de las mismas, en ese momento se pone en marcha el trabajo colaborativo para resolver el problema, mediante el proceso se exploran fortalezas y oportunidades para resolver la situación y se pone a prueba nuevas estrategias encontrar una solución.



C. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).

Parte de la identificación de situaciones de interés para los estudiantes y a partir de esta situación como punto de motivación se establece las competencias a desarrollar mediante la implementación del proyecto, paralelamente se estructuran los equipos de trabajo, se define el producto final, a partir de estas condiciones el grupo organiza y planifica los procesos, se recopila información, se desarrolla los procesos de análisis y síntesis del proceso y producto; el equipo desarrolla las acciones preferiblemente en el marco del trabajo cooperativo o colaborativo según las condiciones grupales.

- a) El contexto como laboratorio
- b) Priorización de aprendizajes (proceso individual de los docentes)
- c) Ruta didáctica:



Técnica / Característica	Aprendizaje Basado en Proyectos	Aprendizaje Basado en Problemas	Aprendizaje Basado en Retos
Aprendizaje	Los estudiantes construyen su conocimiento a través de una tarea específica (Swiden, 2013). Los conocimientos adquiridos se aplican para llevar a cabo el proyecto asignado.	Los estudiantes adquieren nueva información a través del aprendizaje autodirigido en problemas diseñados (Boud, 1985, en Savin-Baden y Howell Major, 2004). Los conocimientos adquiridos se aplican para resolver el problema planteado.	Los estudiantes trabajan con maestros y expertos en sus comunidades, en problemáticas reales, para desarrollar un conocimiento más profundo de los temas que están estudiando. Es el propio reto lo que detona la obtención de nuevo conocimiento y los recursos o herramientas necesarios.
Enfoque	Enfrenta a los estudiantes a una situación problemática relevante y predefinida, para la cual se demanda una solución (Vicerrectoría de Normatividad Académica y Asuntos Estudiantiles, 2014).	Enfrenta a los estudiantes a una situación problemática relevante y normalmente ficticia, para la cual no se requiere una solución real (Larmer, 2015).	Enfrenta a los estudiantes a una situación problemática relevante y abierta, para la cual se demanda una solución real.
Producto	Se requiere que los estudiantes generen un producto, presentación, o ejecución de la solución (Larmer, 2015).	Se enfoca más en los procesos de aprendizaje que en los productos de las soluciones (Vicerrectoría de Normatividad Académica y Asuntos Estudiantiles, 2014).	Se requiere que estudiantes creen una solución que resulte en una acción concreta.
Proceso	Los estudiantes trabajan con el proyecto asignado de manera que su abordaje genere productos para su aprendizaje (Moursund, 1999).	Los estudiantes trabajan con el problema de manera que se ponga a prueba su capacidad de razonar y aplicar su conocimiento para ser evaluado de acuerdo a su nivel de aprendizaje (Barrows y Tamblyn, 1980).	Los estudiantes analizan, diseñan, desarrollan y ejecutan la mejor solución para abordar el reto en una manera que ellos y otras personas pueden verlo y medirlo.
Rol del profesor	Facilitador y administrador de proyectos (Jackson, 2012).	Facilitador, guía, tutor o consultor profesional (Barrows, 2001 citado en Ribeiro y Mizukami, 2005).	Coach, co-investigador y diseñador (Baloian, Hoeksema, Hoppe y Milrad, 2006).

Relaciones entre ABP-ABPr-ABR

Tecnológico de Monterrey Observatorio de Innovación educativa (2016).

La implementación de las presentes orientaciones y recomendaciones pedagógicas para el retorno se complementa con los procesos de acompañamiento de la Secretaría de Educación Municipal de Pasto, mediante diferentes estrate-

gias y proyectos, adicional a las propuestas de apoyo y acompañamiento del nivel local, es fundamental vincularse de forma activa a las estrategias que se promueven desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Acompañamiento, formación y profundización

3 Talleres de Profundización

Son espacios de diálogo con docentes y directivos docentes que favorecen la apropiación de herramientas didácticas teniendo en cuenta la reflexión y el análisis sobre las prácticas educativas en contexto y en la Alternancia Educativa.

Martes y Jueves por Contacto Maestro
Viernes de Liderazgo cada 15 días

4 Laboratorios Pedagógicos

Espacio de diálogo entre docentes, directivos docentes y grupos de investigación para reflexionar en torno a las prácticas pedagógicas.

Dos sesiones mensuales-80 Experiencias significativas identificadas

5 Ecosistema para el Aprendizaje: recursos análogos y digitales.

Recursos educativos análogos, digitales, sincrónicos y asincrónicos para apoyar la expansión del currículo, para promover el aprendizaje autónomo y apoyar los planes de apoyo académico de estudiantes

2 Fuentes

Ministerio de Educación Nacional de Colombia

Recuperado de:

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/>

Universidad Nacional de México

Recuperado de:

<http://ciencia.unam.mx/contenido/infografia/111/coronavirus-las-fases-de-la-contingencia-epidemiologica>

Presentación Dirección de Calidad MEN Acompañamiento a la Gestión Pedagógica, Académica y Curricular para el Retorno a la presencialidad Fortalecimiento Rural agosto 2021 Ministerio de Salud de Colombia:

Recuperado de:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ET/abece-coronavirus.pdf>